

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.  
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Jueves 31 de enero de 1974  
AÑO LXXIV.—Núm. 22.424

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96  
Depósito Legal SG. 7-1958 — Precio del ejemplar 6 pesetas

## Nixon pronunció su discurso sobre el estado de la Unión

Insiste en que no dimitirá por el asunto Watergate

**“Ha llegado la hora, dijo, de que los culpables sean acusados y los inocentes absueltos”**

Washington, 31.—El presidente Nixon aseguró ayer al Congreso y a la nación norteamericana que no tiene intención de dimitir a causa del escándalo del Watergate.

Al final del discurso «Estado de la Unión», que fue interrumpido 47 veces por fuertes aplausos, en ocasiones con los espectadores puestos en pie, el presidente dijo: «Un año de Watergate es bastante».

El discurso, que fue radiado y televisado en directo por las principales emisoras de toda la nación, es tradicionalmente el resumen anual de logros durante los últimos 12 meses y planes para los próximos.

Durante 30 minutos el presidente de los Estados Unidos habló ante congresistas, familiares, jueces, embajadores, militares y miembros de su Administración sobre lo conseguido en la esfera internacional y nacional antes de referirse al caso Watergate.

### MANIFESTACIONES

El presidente, que antes de entrar en el edificio del Capitolio pudo ver a unos 2.000 manifestantes que pedían con pancartas su dimisión, se presentó sonriente y complacido ante la distinguida audiencia reunida en la Cámara de Representantes. Una prolongada ovación saludó su entrada.

Nixon habló sobre la paz en el mundo, la prosperidad interna, la lucha contra el crimen y el consumo de drogas y las mejoras ambientales, antes de referirse al problema de la energía.

### PETROLEO

«Tengo el gusto de anunciarles —dijo el presidente— que líderes del Oriente Medio me han prometido, a través de contactos diplomáticos que es inminente la celebración de una reunión de productores árabes de petróleo para considerar el levantamiento del embargo contra los Estados Unidos».

### WATERGATE

En su referencia al caso Watergate, que fue la única parte del discurso leída, el presidente comenzó diciendo que había proporcionado «voluntariamente» muchos documentos al fiscal del caso, y subrayó que «ha llegado ya la hora de que los culpables sean acusados y los inocentes absueltos». —Efe.

### TAMBIEN LA CIA DESTRUYO CINTAS

Nueva York, 31.—El penúltimo coletazo del Watergate ha sido el descubrimiento y anuncio (Continúa a la pág. 4)

## BOLIVIA

### Cochabamba, declarada zona militar

PERSISTE LA ACTITUD REBELDE DE LOS CAMPESINOS

El Ejército logró levantar el bloqueo de tres carreteras, pero algunos grupos rebeldes persisten en instalar barricadas



Campesinos rebeldes, bloqueando la principal carretera de acceso a Cochabamba, a 250 kilómetros de La Paz, en protesta contra el aumento de precios de los productos alimenticios.

La Paz, 30.—Fue declarada zona militar el departamento de Cochabamba, en el centro de Bolivia, donde grupos campesinos rebeldes persisten en su actitud hostil, informó el presidente del comando conjunto de las fuerzas armadas, general le Aviación Oscar Adriazola. —Efe.

La Paz, 31.—La persistente hostilidad de algunos grupos minoritarios de campesinos rebeldes, impidió ayer que la tranquilidad retornara al convulsionado distrito de Cochabamba, según los informes peritísticos llegados anoche a La Paz.

Evidentemente, las columnas militares lograron en las últimas 24 horas levantar el bloqueo de las tres carreteras interrumpidas, pero grupos minoritarios, especialmente en la vía que conduce a la zona tropical del Chapore, insistían en el levantamiento de barricadas.

Cochabamba, declarada ayer zona militar, esperaba anoche que la presencia de las patrullas militares pueda garantizar el retorno a la normalidad, después de siete días de sucesos.

Una virtual censura en los medios de comunicación social de Cochabamba, impedía la difusión cabal de los hechos.

El comando de la séptima división del Ejército con sede en dicho distrito, difundió anoche una parte de las actividades cumplidas en las últimas 24 horas por las patrullas militares, con el siguiente texto:

«La acción de la fuerza aérea, que distribuyó volantes desde el aire sobre las zonas convulsionadas y las advertencias, hechas por megáfono, contribuyeron a bajar la tensión.

—La actitud agresiva y hostil

de los campesinos de Tolata, a 45 kilómetros al sureste de Cochabamba, provocó un lamentable episodio que costó la vida a seis campesinos.

—En la carretera hacia el Chapore, una columna militar fue rodeada hoy por campesinos, sin que hubiera que lamentar desgracias». —Efe.

### ¿CONJURA CONTRA BANZER?

La Paz, 30.—El mando conjunto de las Fuerzas Armadas ha denunciado hoy una conjura para derribar el régimen de Hugo Banzer, encabezada por el general retirado Eladio Sánchez Gironda, que está prófugo, y militares y civiles. El Gobierno, a través del Ejército, ha anunciado que controla completamente la situación en todo el país.

## “GLOBO DE ORO”



James Stewart, en el momento de recibir el «Globo de Oro» que le ha concedido la Asociación de la Prensa Extranjera, en Hollywood, en premio a ser el mejor actor dramático de TV por la serie «Hawkins»

## El Gobierno francés disuelve cuatro organizaciones separatistas

ENTRE ELLAS, “ENBATA”, MOVIMIENTO VASCO

París, 30.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el Gobierno ha decidido, de acuerdo con lo establecido en la ley del 10 de enero de 1936, la disolución de cuatro organizaciones autonomistas o regionalistas: el movimiento vasco ENBATA, el titulado “Frente de Liberación de Bretaña” (y su “Ejército Republicano Bretón”, copiado del IRA de Irlanda), y el llamado “Frente de Liberación de Bretaña para la Liberación Nacional y el Socialismo” (y su “Ejército Bretón de Liberación”), que en el comunicado oficial figura como “Frente Patriótico”, quizá por un error de transcripción. A esta decisión gubernamental se unen las instrucciones judiciales, en curso o en preparación, así como las acciones policíacas correspondientes. El Tribunal de Seguridad del Estado procederá a la aplicación de este acuerdo.

Por lo que respecta a “Enbata”, el Gobierno francés recuerda que dicha organización ha justificado el uso de la violencia y que ciertas declaraciones suyas la hacen aparecer de acuerdo con los comandos que operan en territorio español, por lo que, como las otras organizaciones autonomistas, puede ser disuelta, de acuerdo con la ley del 10 de enero de 1936, que en su artículo primero señala: “Serán disueltas por decreto del presidente de la República acordado en Consejo de Ministros todas las asociaciones o grupos de hecho que tengan por objeto atentar a la integridad del territorio nacional...”.

## Reunión sobre el presente y futuro de los falangistas

Madrid, 31.—El pasado lunes, según informa hoy «Ya», se celebró en Madrid un coloquio sobre presente y futuro de los falangistas, en el que intervinieron como ponentes los señores Cantero del Castillo, De la Sota Salazar, Márquez Horriño, Hillers de Luque y Fernández-Cuesta y Merelo.

Posteriormente intervinieron los señores Vera Golf, Cantalapiedra Montero, Cepeda Gutiérrez, Escudero, Fernández Olivares, Gárate Murillo, Cabanas González-Nicolás, Jato Miranda, Rodríguez González y Ruiz.

Al final se cantó el «Cara al sol» por los numerosos asistentes al acto, que llenaban el local.

## ¿ACUERDO ISRAEL-JORDANIA?

Beirut, 30.—Las delegaciones jordana e israelí en la Conferencia de paz de Ginebra, llevaron a un acuerdo respecto de un plan en el que se estipula la retirada israelí de algunas ciudades de la ribera occidental del Jordán, ocupada por Israel, informa hoy el diario de Beirut «Al-Liwa».

## Mérito artístico



Rosario Dúrcal, célebre cantante española, ha sido galardonada en Méjico con la Medalla al Mérito Artístico por el Círculo de Prensa Especializada. Motivo: sus méritos profesionales durante su gira por Hispanoamérica

## “Toda labor de planificación provincial será llevada a cabo por las Diputaciones”

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE PRIMERO DEL GOBIERNO EN EL PLENO DE LA CORPORACION PROVINCIAL MADRILEÑA

Nos encontramos en una encrucijada en la que han de resolverse problemas muy importantes que afectan directamente a la Administración Local

Madrid, 30.—Toda la labor de planificación provincial será llevada en un futuro por las Diputaciones, según anunció ayer el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Gobernación, don José García Hernández, en el transcurso de una sesión plenaria celebrada por la corporación provincial madrileña.

En este sentido subrayó el propósito de rescatar para dichas entidades cuanto afecte a los problemas propios de la provincia, a fin de que se hagan cargo de la dirección y administración de todos los problemas y de ayuda a los pueblos de sus áreas provinciales.

El señor García Hernández en el discurso que pronunció al finalizar la sesión plenaria de la Diputación madrileña, evocó su época de director general de Administración Local, en cuyo puesto puso en vivencia el nuevo concepto de las Diputaciones, al encargar a éstas de modo especial la ayuda a los pueblos de la provincia, especialmente a los municipios pequeños, concepto que quedó plasmado en la nueva ley de Régimen Local.

«Nos encontramos —dijo— en una encrucijada en la cual han de

resolverse problemas muy importantes que afectan de modo muy directo a la vida de la Administración Local. Como es lógico yo ya tenía conocimiento como ciudadano español de la enorme tarea efectuada por la corporación provincial. Pero, naturalmente, quiero señalar asimismo que su principal tarea tiene que encauzarse hacia los pueblos que integran la provincia».

Por último, el vicepresidente primero del Gobierno felicitó a la corporación madrileña por la labor realizada al respecto.

Con anterioridad a las palabras del señor García Hernández fueron tratados en la sesión plenaria diversos asuntos, que aprobó la corporación, relativos a diversas obras de abastecimiento de agua y otras obras de mejoras en varios pueblos de la provincia.

Junto con el vicepresidente primero del Gobierno asistieron a la sesión plenaria el director general de Administración Local, señor Díaz-Ambrona; gobernador civil, señor López Cancio y presidente de la Diputación, señor González Bueno.

**JOYAS de OCASION**  
BRILLANTES  
ESMERALDAS  
JOYERIA E. YANES  
MADRID, Plaza del Angel, 1  
Teléfono 221-66-34

# CRONICA DE LA CIUDAD

## CALLES Y SEMAFOROS

Al tiempo que se anuncia la subasta de las obras de saneamiento del río Eresma, tema que ha sido objeto de comentario recientemente en esta misma sección, nos hace saber el Ayuntamiento que en el saneamiento y abastecimiento de agua en la calle de San Gabriel el municipio sólo tendrá que poner las tuberías y que la obra será llevada a cabo por Obras Públicas, que asimismo realizará la pavimentación. Esta obra tiene una significación especial y es que dicha calle será el lugar por donde se desvíe el tráfico rodado durante las celebraciones del Bimilenario que hayan de tener lugar en la plaza Oriental cuando ésta quede convertida, según lo proyectado, en magno teatro al aire libre.

Otra decisión de la comisión permanente del Ayuntamiento ha sido la de instalar, por adjudicación directa, dos semáforos en la avenida del padre Claret, que al parecer podrían quedar situados en los pasos de cebra frente al colegio e iglesia de los padres misioneros y junto a la subida al Peñasal. Sin duda, la aglomeración de público en esos puntos, en determinados momentos, hace muy conveniente la instalación de tales semáforos, que bien podrían ser de los de pulsar por el propio peatón. Si no semáforos, pero al menos discos indicativos deberían acompañar a todos los pasos de peatones de la ciudad. Hay ocasiones, sobre todo cuando la pintura se encuentra ya un tanto desvaída y hasta que llega otra nueva pintada, en que muchos conductores difícilmente podrían advertir que en tal o cual punto exista un paso de cebra, lo cual implica un riesgo bastante serio.

Los riesgos de la circulación y las imprudencias, tanto de peatones como de conductores, de que cada día todos podemos ser testigos, es un tema que se ha recalentado a la vista de los accidentes registrados últimamente en la ciudad, uno de los cuales se ha saldado con fatales consecuencias. En casos así, la muerte, por gratuita, absurda e inútil, resulta doblemente dolorosa y lamentable.



# Información Local

## Ayer fueron firmadas las escrituras de compra de terrenos por Femsa para instalación de una factoría

### El acto principal se desarrolló en Palazuelos de Eresma

Ayer quedaron firmadas las escrituras, públicas o privadas, por las que un determinado número de propietarios de terrenos sitos en Palazuelos de Eresma, los transmitían a la Fábrica Española de Magnetos, S. A. (FEMSA), a fin de que esta empresa instale en dicho lugar una factoría industrial.

En el despacho del notario de esta ciudad, don Alfonso Martínez Almeida, por la mañana, se autorizó la venta de los enclaves existentes en el polígono que adquiere FEMSA, y por la tarde, en las escuelas del pueblo de Palazuelos, el resto de los terrenos, pertenecientes a la sociedad de los 34, o sea, una considerable extensión que pertenece a más de un centenar de titulares.

Para el acto vinieron a Segovia el jefe de la Oficina Jurídica de la empresa, don José Luis Mújica Yanguas, que ostentaba la representación del director general de la misma don Mario Caprile, acompañado de los letrados señores Callejón y Lirón.

Por los vendedores firmaron todos los titulares interesados. El acto, de complejidad y duración notables, por tratarse de tan gran número de intervinientes, se desarrolló en términos de gran sinceridad y agrado, respondiendo los señores Mújica, Callejón y Lirón a todas las consultas que les fueron hechas por los titulares.

En todo momento fueron acompañados por los técnicos del Patronato Provincial para el Desarrollo de Segovia, que, como se sabe, han realizado la labor de mediación en estas negociaciones.

Al mismo tiempo, el señor Mújica, en nombre de FEMSA, efectuó el pago de la primera cantidad del precio de la finca a los interesados.

En algunos momentos, se produjeron situaciones emotivas, fundadas en la esperanza que ha despertado en Palazuelos la instalación de tan importante industria, o por la personalidad de los firmantes, como por ejemplo, doña Juana Llorente, de 96 años de edad, que es la única contemporánea de la fundación de la sociedad de los Treinta y cuatro, y que conserva, a pesar de su avanzada edad, un envidiable dominio de sus facultades y un espléndido humor.

Con este acto, queda iniciado el camino para la instalación de FEMSA en Segovia.

# AGENDA

## VIERNES 1 DE FEBRERO

Van 32 días de 1974; faltan 333.  
Sol: De 8,25 a 18,34.  
Santoral: Santos Pionio, pb., mr.; Severo, Pablo, obs.; Brígida, Veridiana, vgs.

Primer viernes de mes. Es día de abstinencia, que puede suplirse mediante la limosna penitenciaria, la oración y el sacrificio.

Pensamiento: "La experiencia del mundo no consiste en el número de cosas que se han visto, sino en el número de cosas sobre las que se ha reflexionado con fruto" (Leibniz).

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:  
Cervantes, 27.  
José Zorrilla, 137.

## CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Pat Garret y Billy the Kid», (4)  
«Después de los 9 meses», (3R) 100

## LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 628.

## Se precisa MATRIMONIO

para guarda y limpieza de nave industrial. Se facilitará casa. Escribir con referencias. Publicidad RACES. Ladreda, 16 (O. C. 2.025)

## Se precisa conductor carnet 1.ª especial

Razón: Autobuses Urbanos. Plaza de Franco, 8 (O. C. 1.527)

## MECANICOS DIESEL OFICIALES Y APRENDICES

se necesitan. Razón: RACES. Ladreda, 16 (O. C. 2.057)

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer:  
Presión atmosférica: 671,9 mm.  
Viento del Oeste.  
Temperatura máxima: 7 grados.

En la mañana de hoy:  
Presión atmosférica: 675,4 mm.  
Viento del Oeste.  
Temperatura mínima: 2,2 grados.  
A la una de la tarde: 6.

## CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7,30, extraordinario estreno, conjuntamente con Madrid: PAT GARRET Y BILLY THE KID, con James Coburn y Bob Dylan, el ídolo de la juventud, autorizada exclusivamente para mayores de 18 años.

SIRENAS.—Mañana, viernes, estreno, 7,30: DESPUES DE LOS NUEVE MESES, Conchita Velasco, Manolo Gómez Bur, Juanjo Menéndez, Teresa Gimpera, mayores 18 años.

Pronto, otro gran éxito cinematográfico:

¡¡ALARMA!!  
VUELO 502 SEQUESTRADO por Charlton Heston

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION. Teléfonos 411450 y 412936

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA  
2,00, Carta de ajuste. 2,17, Avance informativo. 2,24, Primera edición. 3,00, Noticias. 3,35, Ronda familiar. 4,15, Despedida. 6,30, Carta de ajuste. 6,40, Avance informativo. 6,50, Con vosotros. 7,00, Camino del récord. 8,00, Novela. 9,00, Telediario. 9,35, Estudio uno. 11,25, Resumen informativo, oración, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA  
8,00, Carta de ajuste. 8,25, Presentación y avances. 8,30, Dibujos animados. 9,00, Atril. 9,30, Telediario dos. 10,00, Galería. 10,30, La búsqueda del Nilo. 11,30, Ultima imagen.

## Los trabajos de limpieza del Pinarillo van ya muy avanzados

### Es necesario retirar las basuras existentes en el valle del Clamores

Continúan en el Pinarillo los trabajos de limpieza que se están realizando por el personal del ICONA. Dichos trabajos, sobre los que ya informamos a los lectores en el momento de iniciarse, están dando una nueva fisonomía a aquel lugar.

Por el momento, se procede a eliminar todo aquello que el tiempo ha ido acumulando, como ramas partidas, hierbas secas, etc., con lo que ya puede apreciarse, inmediatamente, la labor que se está llevando a efecto, labor que continuará con la eliminación de árboles secos y enfermos.

Estos trabajos se vienen realizando tanto en el Pinarillo alto como en el bajo, es decir, en la zona atravesada por el cubierto arroyo Clamores. Por cierto que en este lugar, al efectuar la limpieza, están quedando al descubierto grandes cantidades de basuras que han sido vertidas día tras día desde lo alto del paseo de Don Juan II. Será necesario, pues, que el servicio municipal correspondiente proceda cuanto antes a retirar estas grandes basureros cuyo aspecto afea extraordinariamente el paraje, tapando incluso buena parte del lienzo de la antigua muralla.

### Poda de árboles

En la plaza Mayor y en otros lugares de la ciudad, se está procediendo a la poda de los árboles, trabajos que ejecuta el personal del correspondiente servicio municipal.

## Información de Centros Oficiales

### DELEGACION DE HACIENDA

#### Señalamiento de pago

Día 1 de febrero: Jubilados y retirados.  
Día 2: Montepíos civil y militar.  
Día 4: Nóminas en general.  
Los jubilados y retirados que perciban sus emolumentos a través de bancos o Caja de Ahorros, podrán hacerlos efectivos a partir del día 1 de febrero.

## El domingo, constitución del nuevo Ayuntamiento

El domingo próximo, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial una sesión extraordinaria de la corporación, en el curso de la cual se procederá a la renovación de la misma y a la constitución del nuevo Ayuntamiento.

## REGISTRO CIVIL

13 nacimientos y 9 matrimonios

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Gonzalo González y García, hijo de Leoncio y de Auren; Eduardo Oscar Martín y Estebananz de Jesús y de María Luisa; Marcos Contreras y Sanz, de Angel y de María Fuencisla; José Manuel Muñoz y Berzal, de José-Manuel y de María Isabel; Paulo-Emiliano López y Migueláñez, de Joaquín y de Paula; Juan Peña y Peña, de Fernando y de Luisa; Pedro García y Arnay, de Pedro y de Soledad; Ricardo Miguélañez y Pastor, de Francisco y de Carmen; Olga Fernández y Jiménez, de Eduardo y de María Antonia; Ana Belén Redondo y Fragua, de Francisco y de Marcelina; María Teresa Criado y Navas, de Gregorio y de Victoria; Livia Beatriz Morejón y González, de Pedro y de Teodora; Alfonso Hurtado y Velázquez, de Severino y de María Patrocinio.

Matrimonios: Adrián García y Herrera, con María Eliecer Sombrero y Gómez; Laurentino Cardiel e Isabel, con Henar Gilarranz y Benito; Onésimo Esteban y García, con María Josefa Fernández y López; Guillermo Nieva y López, con María del Carmen Moreno Garrido; Florentino Rubio Pedrazuela, con María Luz Arranz y Matías; Gregorio López y Pérez, con Juana Monedero y Monedero; Luis Palomo y Gutiérrez, con Julia Casado y Pescador; José Luis Herrero y Concepción, con Gracia Fernández y Villena; Andrés Esteban y Sanz, con Virtudes Llorente y Sonlleva.

## FIESTA EN LA ESCUELA DE MAESTRIA INDUSTRIAL



Según hemos informado, en la Escuela de Maestría Industrial "Quiel González" se vienen celebrando diversos actos con motivo de la festividad de su Patrono, San Juan Bosco. En dichas fiestas ha sido reina la señorita María del Carmen García García, alumna de segundo curso de Administrativo, y damas de honor las señoritas María Jesús Lirón y Encarnación Calvo, ambas de primero de Administrativo, que la fotografía aparecen a ambos lados de la reina.—(Foto Antonio).

Con motivo de la festividad del Patrono de la Escuela de Maestría Industrial, San Juan Bosco, se ha celebrado, en la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de El Salvador una solemne celebración eucarística armonizada por el coro de dicho centro.

La misa y la homilía estuvieron a cargo de don Mariano de Andrés.

## La misa dominical de 12 en el Seminario, abierta a todos los fieles

Seminario Diocesano.—Como son bastantes las personas que se vienen interesando por saber si pueden asistir a la misa que todos los domingos y días de precepto se celebra, a las doce de la mañana, en la iglesia del Seminario diocesano para los seminaristas mayores, una vez más manifestamos que pueden asistir a la misma cuantos fieles lo deseen, sin distinción de ninguna clase. Muy frecuentemente celebra esta misa el excelentísimo señor obispo de la diócesis.

## SUFRAGIOS Y EXPRESION DE GRATITUD

La familia de doña Julia Llorente Lotero agradece los testimonios de condolencia recibidos, así como la asistencia al sepelio y cultos a los difuntos por el eterno descanso de su alma.

Comunicando al mismo tiempo el no-venario de misas con el día lunes, día 4, a las siete y con el día martes, día 5, a las siete y con el día miércoles, día 6, a las siete y con el día jueves, día 7, a las siete y con el día viernes, día 8, a las siete y con el día sábado, día 9, a las siete y con el día domingo, día 10, a las siete y con el día lunes, día 11, a las siete y con el día martes, día 12, a las siete y con el día miércoles, día 13, a las siete y con el día jueves, día 14, a las siete y con el día viernes, día 15, a las siete y con el día sábado, día 16, a las siete y con el día domingo, día 17, a las siete y con el día lunes, día 18, a las siete y con el día martes, día 19, a las siete y con el día miércoles, día 20, a las siete y con el día jueves, día 21, a las siete y con el día viernes, día 22, a las siete y con el día sábado, día 23, a las siete y con el día domingo, día 24, a las siete y con el día lunes, día 25, a las siete y con el día martes, día 26, a las siete y con el día miércoles, día 27, a las siete y con el día jueves, día 28, a las siete y con el día viernes, día 29, a las siete y con el día sábado, día 30, a las siete y con el día domingo, día 31, a las siete y con el día lunes, día 1, a las siete y con el día martes, día 2, a las siete y con el día miércoles, día 3, a las siete y con el día jueves, día 4, a las siete y con el día viernes, día 5, a las siete y con el día sábado, día 6, a las siete y con el día domingo, día 7, a las siete y con el día lunes, día 8, a las siete y con el día martes, día 9, a las siete y con el día miércoles, día 10, a las siete y con el día jueves, día 11, a las siete y con el día viernes, día 12, a las siete y con el día sábado, día 13, a las siete y con el día domingo, día 14, a las siete y con el día lunes, día 15, a las siete y con el día martes, día 16, a las siete y con el día miércoles, día 17, a las siete y con el día jueves, día 18, a las siete y con el día viernes, día 19, a las siete y con el día sábado, día 20, a las siete y con el día domingo, día 21, a las siete y con el día lunes, día 22, a las siete y con el día martes, día 23, a las siete y con el día miércoles, día 24, a las siete y con el día jueves, día 25, a las siete y con el día viernes, día 26, a las siete y con el día sábado, día 27, a las siete y con el día domingo, día 28, a las siete y con el día lunes, día 29, a las siete y con el día martes, día 30, a las siete y con el día miércoles, día 31, a las siete y con el día jueves, día 1, a las siete y con el día viernes, día 2, a las siete y con el día sábado, día 3, a las siete y con el día domingo, día 4, a las siete y con el día lunes, día 5, a las siete y con el día martes, día 6, a las siete y con el día miércoles, día 7, a las siete y con el día jueves, día 8, a las siete y con el día viernes, día 9, a las siete y con el día sábado, día 10, a las siete y con el día domingo, día 11, a las siete y con el día lunes, día 12, a las siete y con el día martes, día 13, a las siete y con el día miércoles, día 14, a las siete y con el día jueves, día 15, a las siete y con el día viernes, día 16, a las siete y con el día sábado, día 17, a las siete y con el día domingo, día 18, a las siete y con el día lunes, día 19, a las siete y con el día martes, día 20, a las siete y con el día miércoles, día 21, a las siete y con el día jueves, día 22, a las siete y con el día viernes, día 23, a las siete y con el día sábado, día 24, a las siete y con el día domingo, día 25, a las siete y con el día lunes, día 26, a las siete y con el día martes, día 27, a las siete y con el día miércoles, día 28, a las siete y con el día jueves, día 29, a las siete y con el día viernes, día 30, a las siete y con el día sábado, día 31, a las siete y con el día domingo, día 1, a las siete y con el día lunes, día 2, a las siete y con el día martes, día 3, a las siete y con el día miércoles, día 4, a las siete y con el día jueves, día 5, a las siete y con el día viernes, día 6, a las siete y con el día sábado, día 7, a las siete y con el día domingo, día 8, a las siete y con el día lunes, día 9, a las siete y con el día martes, día 10, a las siete y con el día miércoles, día 11, a las siete y con el día jueves, día 12, a las siete y con el día viernes, día 13, a las siete y con el día sábado, día 14, a las siete y con el día domingo, día 15, a las siete y con el día lunes, día 16, a las siete y con el día martes, día 17, a las siete y con el día miércoles, día 18, a las siete y con el día jueves, día 19, a las siete y con el día viernes, día 20, a las siete y con el día sábado, día 21, a las siete y con el día domingo, día 22, a las siete y con el día lunes, día 23, a las siete y con el día martes, día 24, a las siete y con el día miércoles, día 25, a las siete y con el día jueves, día 26, a las siete y con el día viernes, día 27, a las siete y con el día sábado, día 28, a las siete y con el día domingo, día 29, a las siete y con el día lunes, día 30, a las siete y con el día martes, día 31, a las siete y con el día miércoles, día 1, a las siete y con el día jueves, día 2, a las siete y con el día viernes, día 3, a las siete y con el día sábado, día 4, a las siete y con el día domingo, día 5, a las siete y con el día lunes, día 6, a las siete y con el día martes, día 7, a las siete y con el día miércoles, día 8, a las siete y con el día jueves, día 9, a las siete y con el día viernes, día 10, a las siete y con el día sábado, día 11, a las siete y con el día domingo, día 12, a las siete y con el día lunes, día 13, a las siete y con el día martes, día 14, a las siete y con el día miércoles, día 15, a las siete y con el día jueves, día 16, a las siete y con el día viernes, día 17, a las siete y con el día sábado, día 18, a las siete y con el día domingo, día 19, a las siete y con el día lunes, día 20, a las siete y con el día martes, día 21, a las siete y con el día miércoles, día 22, a las siete y con el día jueves, día 23, a las siete y con el día viernes, día 24, a las siete y con el día sábado, día 25, a las siete y con el día domingo, día 26, a las siete y con el día lunes, día 27, a las siete y con el día martes, día 28, a las siete y con el día miércoles, día 29, a las siete y con el día jueves, día 30, a las siete y con el día viernes, día 31, a las siete y con el día sábado, día 1, a las siete y con el día domingo, día 2, a las siete y con el día lunes, día 3, a las siete y con el día martes, día 4, a las siete y con el día miércoles, día 5, a las siete y con el día jueves, día 6, a las siete y con el día viernes, día 7, a las siete y con el día sábado, día 8, a las siete y con el día domingo, día 9, a las siete y con el día lunes, día 10, a las siete y con el día martes, día 11, a las siete y con el día miércoles, día 12, a las siete y con el día jueves, día 13, a las siete y con el día viernes, día 14, a las siete y con el día sábado, día 15, a las siete y con el día domingo, día 16, a las siete y con el día lunes, día 17, a las siete y con el día martes, día 18, a las siete y con el día miércoles, día 19, a las siete y con el día jueves, día 20, a las siete y con el día viernes, día 21, a las siete y con el día sábado, día 22, a las siete y con el día domingo, día 23, a las siete y con el día lunes, día 24, a las siete y con el día martes, día 25, a las siete y con el día miércoles, día 26, a las siete y con el día jueves, día 27, a las siete y con el día viernes, día 28, a las siete y con el día sábado, día 29, a las siete y con el día domingo, día 30, a las siete y con el día lunes, día 31, a las siete y con el día martes, día 1, a las siete y con el día miércoles, día 2, a las siete y con el día jueves, día 3, a las siete y con el día viernes, día 4, a las siete y con el día sábado, día 5, a las siete y con el día domingo, día 6, a las siete y con el día lunes, día 7, a las siete y con el día martes, día 8, a las siete y con el día miércoles, día 9, a las siete y con el día jueves, día 10, a las siete y con el día viernes, día 11, a las siete y con el día sábado, día 12, a las siete y con el día domingo, día 13, a las siete y con el día lunes, día 14, a las siete y con el día martes, día 15, a las siete y con el día miércoles, día 16, a las siete y con el día jueves, día 17, a las siete y con el día viernes, día 18, a las siete y con el día sábado, día 19, a las siete y con el día domingo, día 20, a las siete y con el día lunes, día 21, a las siete y con el día martes, día 22, a las siete y con el día miércoles, día 23, a las siete y con el día jueves, día 24, a las siete y con el día viernes, día 25, a las siete y con el día sábado, día 26, a las siete y con el día domingo, día 27, a las siete y con el día lunes, día 28, a las siete y con el día martes, día 29, a las siete y con el día miércoles, día 30, a las siete y con el día jueves, día 31, a las siete y con el día viernes, día 1, a las siete y con el día sábado, día 2, a las siete y con el día domingo, día 3, a las siete y con el día lunes, día 4, a las siete y con el día martes, día 5, a las siete y con el día miércoles, día 6, a las siete y con el día jueves, día 7, a las siete y con el día viernes, día 8, a las siete y con el día sábado, día 9, a las siete y con el día domingo, día 10, a las siete y con el día lunes, día 11, a las siete y con el día martes, día 12, a las siete y con el día miércoles, día 13, a las siete y con el día jueves, día 14, a las siete y con el día viernes, día 15, a las siete y con el día sábado, día 16, a las siete y con el día domingo, día 17, a las siete y con el día lunes, día 18, a las siete y con el día martes, día 19, a las siete y con el día miércoles, día 20, a las siete y con el día jueves, día 21, a las siete y con el día viernes, día 22, a las siete y con el día sábado, día 23, a las siete y con el día domingo, día 24, a las siete y con el día lunes, día 25, a las siete y con el día martes, día 26, a las siete y con el día miércoles, día 27, a las siete y con el día jueves, día 28, a las siete y con el día viernes, día 29, a las siete y con el día sábado, día 30, a las siete y con el día domingo, día 31, a las siete y con el día lunes, día 1, a las siete y con el día martes, día 2, a las siete y con el día miércoles, día 3, a las siete y con el día jueves, día 4, a las siete y con el día viernes, día 5, a las siete y con el día sábado, día 6, a las siete y con el día domingo, día 7, a las siete y con el día lunes, día 8, a las siete y con el día martes, día 9, a las siete y con el día miércoles, día 10, a las siete y con el día jueves, día 11, a las siete y con el día viernes, día 12, a las siete y con el día sábado, día 13, a las siete y con el día domingo, día 14, a las siete y con el día lunes, día 15, a las siete y con el día martes, día 16, a las siete y con el día miércoles, día 17, a las siete y con el día jueves, día 18, a las siete y con el día viernes, día 19, a las siete y con el día sábado, día 20, a las siete y con el día domingo, día 21, a las siete y con el día lunes, día 22, a las siete y con el día martes, día 23, a las siete y con el día miércoles, día 24, a las siete y con el día jueves, día 25, a las siete y con el día viernes, día 26, a las siete y con el día sábado, día 27, a las siete y con el día domingo, día 28, a las siete y con el día lunes, día 29, a las siete y con el día martes, día 30, a las siete y con el día miércoles, día 31, a las siete y con el día jueves, día 1, a las siete y con el día viernes, día 2, a las siete y con el día sábado, día 3, a las siete y con el día domingo, día 4, a las siete y con el día lunes, día 5, a las siete y con el día martes, día 6, a las siete y con el día miércoles, día 7, a las siete y con el día jueves, día 8, a las siete y con el día viernes, día 9, a las siete y con el día sábado, día 10, a las siete y con el día domingo, día 11, a las siete y con el día lunes, día 12, a las siete y con el día martes, día 13, a las siete y con el día miércoles, día 14, a las siete y con el día jueves, día 15, a las siete y con el día viernes, día 16, a las siete y con el día sábado, día 17, a las siete y con el día domingo, día 18, a las siete y con el día lunes, día 19, a las siete y con el día martes, día 20, a las siete y con el día miércoles, día 21, a las siete y con el día jueves, día 22, a las siete y con el día viernes, día 23, a las siete y con el día sábado, día 24, a las siete y con el día domingo, día 25, a las siete y con el día lunes, día 26, a las siete y con el día martes, día 27, a las siete y con el día miércoles, día 28, a las siete y con el día jueves, día 29, a las siete y con el día viernes, día 30, a las siete y con el día sábado, día 31, a las siete y con el día domingo, día 1, a las siete y con el día lunes, día 2, a las siete y con el día martes, día 3, a las siete y con el día miércoles, día 4, a las siete y con el día jueves, día 5, a las siete y con el día viernes, día 6, a las siete y con el día sábado, día 7, a las siete y con el día domingo, día 8, a las siete y con el día lunes, día 9, a las siete y con el día martes, día 10, a las siete y con el día miércoles, día 11, a las siete y con el día jueves, día 12, a las siete y con el día viernes, día 13, a las siete y con el día sábado, día 14, a las siete y con el día domingo, día 15, a las siete y con el día lunes, día 16, a las siete y con el día martes, día 17, a las siete y con el día miércoles, día 18, a las siete y con el día jueves, día 19, a las siete y con el día viernes, día 20, a las siete y con el día sábado, día 21, a las siete y con el día domingo, día 22, a las siete y con el día lunes, día 23, a las siete y con el día martes, día 24, a las siete y con el día miércoles, día 25, a las siete y con el día jueves, día 26, a las siete y con el día viernes, día 27, a las siete y con el día sábado, día 28, a las siete y con el día domingo, día 29, a las siete y con el día lunes, día 30, a las siete y con el día martes, día 31, a las siete y con el día miércoles, día 1, a las siete y con el día jueves, día 2, a las siete y con el día viernes, día 3, a las siete y con el día sábado, día 4, a las siete y con el día domingo, día 5, a las siete y con el día lunes, día 6, a las siete y con el día martes, día 7, a las siete y con el día miércoles, día 8, a las siete y con el día jueves, día 9, a las siete y con el día viernes, día 10, a las siete y con el día sábado, día 11, a las siete y con el día domingo, día 12, a las siete y con el día lunes, día 13, a las siete y con el día martes, día 14, a las siete y con el día miércoles, día 15, a las siete y con el día jueves, día 16, a las siete y con el día viernes, día 17, a las siete y con el día sábado, día 18, a las siete y con el día domingo, día 19, a las siete y con el día lunes, día 20, a las siete y con el día martes, día 21, a las siete y con el día miércoles, día 22, a las siete y con el día jueves, día 23, a las siete y con el día viernes, día 24, a las siete y con el día sábado, día 25, a las siete y con el día domingo, día 26, a las siete y con el día lunes, día 27, a las siete y con el día martes, día 28, a las siete y con el día miércoles, día 29, a las siete y con el día jueves, día 30, a las siete y con el día viernes, día 31, a las siete y con el día sábado, día 1, a las siete y con el día domingo, día 2, a las siete y con el día lunes, día 3, a las siete y con el día martes, día 4, a las siete y con el día miércoles, día 5, a las siete y con el día jueves, día 6, a las siete y con el día viernes, día 7, a las siete y con el día sábado, día 8, a las siete y con el día domingo, día 9, a las siete y con el día lunes, día 10, a las siete y con el día martes, día 11, a las siete y con el día miércoles, día 12, a las siete y con el día jueves, día 13, a las siete y con el día viernes, día 14, a las siete y con el día sábado, día 15, a las siete y con el día domingo, día 16, a las siete y con el día lunes, día 17, a las siete y con el día martes, día 18, a las siete y con el día miércoles, día 19, a las siete y con el día jueves, día 20, a las siete y con el día viernes, día 21, a las siete y con el día sábado, día 22, a las siete y con el día domingo, día 23, a las siete y con el día lunes, día 24, a las siete y con el día martes, día 25, a las siete y con el día miércoles, día 26, a las siete y con el día jueves, día 27, a las siete y con el día viernes, día 28, a las siete y con el día sábado, día 29, a las siete y con el día domingo, día 30, a las siete y con el día lunes, día 31, a las siete y con el día martes, día 1, a las siete y con el día miércoles, día 2, a las siete y con el día jueves, día 3, a las siete y con el día viernes, día 4, a las siete y con el día sábado, día 5, a las siete y con el día domingo, día 6, a las siete y con el día lunes, día 7, a las siete y con el día martes, día 8, a las siete y con el día miércoles, día 9, a las siete y con el día jueves, día 10, a las siete y con el día viernes, día 11, a las siete y con el día sábado, día 12, a las siete y con el día domingo, día 13, a las siete y con el día lunes, día 14, a las siete y con el día martes, día 15, a las siete y con el día miércoles, día 16, a las siete y con el día jueves, día 17, a las siete y con el día viernes, día 18, a las siete y con el día sábado, día 19, a las siete y con el día domingo, día 20, a las siete y con el día lunes, día 21, a las siete y con el día martes, día 22, a las siete y con el día miércoles, día 23, a las siete y con el día jueves, día 24, a las siete y con el día viernes, día 25, a las siete y con el día sábado, día 26, a las siete y con el día domingo, día 27, a las siete y con el día lunes, día 28, a las siete y con el día martes, día 29, a las siete y con el día miércoles, día 30, a las siete y con el día jueves, día 31, a las siete y con el día viernes, día 1, a las siete y con el día sábado, día 2, a las siete y con el día domingo, día 3, a las siete y con el día lunes, día 4, a las siete y con el día martes, día 5, a las siete y con el día miércoles, día 6, a las siete y con el día jueves, día 7, a las siete y con el día viernes, día 8, a las siete y con el día sábado, día 9, a las siete y con el día domingo, día 10, a las siete y con el día lunes, día 11, a las siete y con el día martes, día 12, a las siete y con el día miércoles, día 13, a las siete y con el día jueves, día 14, a las siete y con el día viernes, día 15, a las siete y con el día sábado, día 16, a las siete y con el día domingo, día 17, a las siete y con el día lunes, día 18, a las siete y con el día martes, día 19, a las siete y con el día miércoles, día 20, a las siete y con el día jueves, día 21, a las siete y con el día viernes, día 22, a las siete y con el día sábado, día 23, a las siete y con el día domingo, día 24, a las siete y con el día lunes, día 25, a las siete y con el día martes, día 26, a las siete y con el día miércoles, día 27, a las siete y con el día jueves, día 28, a las siete y con el día viernes, día 29, a las siete y con el día sábado, día 30, a las siete y con el día domingo, día 31, a las siete y con el día lunes, día 1, a las siete y con el día martes, día 2, a las siete y con el día miércoles, día 3, a las siete y con el día jueves, día 4, a las siete y con el día viernes, día 5, a las siete y con el día sábado, día 6, a las siete y con el día domingo,

# ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

## SAN ILDEFONSO

### Homenaje de Esperanza, S. A. a sus empleados con más de 25 años de servicios a la empresa



Los delegados de Trabajo y Sindicatos, director de Esperanza y mandos de empresa, durante el acto de homenaje a los operarios veteranos en la entidad.—(Foto Muñoz)

San Ildefonso.—En el domicilio social de la empresa Esperanza, S. A. ha tenido lugar un emotivo acto de reconocimiento de dicha empresa hacia todos sus operarios que llevan más de 25 años prestando servicios a la entidad.

## EL ESPINAR Construcción de la Academia de la Agrupación Artística Musical

El Espinar.—El Ayuntamiento de esta villa ha anunciado la subasta para las obras de construcción de la Academia de la Agrupación Artística Musical radicada en esta localidad. El proyecto del centro ha sido redactado por el arquitecto municipal don Eduardo Pérez de Castro.

El tipo de licitación que se establece para las obras es de 1.790.209,99 pesetas.

**Ampliación**  
Asimismo ha anunciado el Ayuntamiento la subasta de obras para ampliación de la Casa Consistorial, al

## LABAJOS Construcción de una central telefónica automática

Labajos.—El delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, ha informado al alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta localidad que ha acordado declarar de utilidad pública y necesaria la ocupación forzosa de una finca sita en la plaza de Pósito, de esta población, que mide 112 metros cuadrados y es propiedad del Ayuntamiento. La ocupación del edificio se precisa para llevar a cabo la construcción de una central telefónica automática que proporcione servicio urbano e interurbano a esta localidad.

**Apóstolado de la Oración**  
Mañana, primer viernes de mes, celebrará el Apóstolado de la Oración, en la iglesia de San Miguel, los siguientes cultos:  
Por la mañana, habrá misa a las ocho y media y diez y media; por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, quedando de mañana hasta las siete y media, que se tendrá el acto de desagravios, celebrándose a continuación la santa misa.

## Hoy han salido con dirección a Rota 193 pensionistas de la Seguridad Social

En las primeras horas de esta mañana, han salido con dirección a Rota (Cádiz), 193 pensionistas de la Seguridad Social que van a disfrutar del turno de vacaciones de 15 días de duración en el hotel «Playa de la Luz», por haber sido seleccionada la provincia de Segovia por el Servicio Social de Asistencia a los Ancianos para que sus pensionistas disfruten de este merecido descanso en instalaciones y clima adecuados en esta época del año.

Los pensionistas corresponden a las Mutualidades siguientes:  
De la de Ahorro y Previsión, 4; Actividades Diversas, 3; Artes Gráficas, 1; Banca, 2; Comercio, 6; Construcción, 22; Hostelería, 2; Masadera, 7; Piel, 4; Químicas, 7; Seguro O. de Enfermedad, 2; Transportes, 4; Vidrio y Cerámica, 8; Vinícolas, 2; T. A. Consumo, 13; T. A. Industria, 16; T. A. Servicios, 13; Unión Eléctrica, 1; Caja de Compensación y Reaseguro de las Mutualidades L., 13; Mutualidad Nacional Agraria, 63.

Estos pensionistas salieron debidamente acomodados en autocares, atendidos por personal sanitario y asistentes sociales.

## Constitución de la Asociación Provincial de Mujeres Empresarias

En la nota original que nos fue remitida de la Delegación Provincial Sindical, y que ayer se publicaba, sobre la constitución de la Asociación Provincial de Mujeres Empresarias, se sufrió una omisión involuntaria, según nos informan. Porque doña Celia Hernández Gil, que no figuraba en la composición de la junta provincial, es también miembro de ella como vocal representante del sector agrícola.



**Jornadas de convivencia**  
Dentro del programa de jornadas de convivencia que la O. J. E. de la capital viene realizando con distintas localidades de la provincia, hubo una más que tuvo lugar en Coca. La realización de actividades conjuntas fue de gran efectividad y se puso de manifiesto la importancia de las mismas en orden a una mayor preparación de los afiliados. En vista de los positivos resultados que se están obteniendo, durante el presente curso se celebrarán otras varias jornadas de convivencia.

**Entrega de premios**  
Se pone en conocimiento a los concursantes premiados en los concursos navideños 1973 de relatos, tarjetas, belenes y carta de la ilusión que organizan las delegaciones provinciales de la Juventud y Sección Femenina, que los premios serán entregados en el acto que se celebrará mañana día 1, a las 13 horas, en la Jefatura Provincial del Movimiento (sita en c/Infanta Isabel, 14) los interesados deberán asistir media hora antes, para diligenciar las nóminas de los concursos anteriores citados.

## Reunión de la comisión permanente de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de la Alimentación

Se ha reunido la Comisión permanente de la Unión de Trabajadores del Sindicato Provincial de Alimentación, bajo la presidencia de su titular y en la que se han tratado asuntos generales del sector y otros de carácter sindical.

Se examinó la reciente orden del Ministerio de Trabajo de 21 de enero de 1974, por la que se dictan normas para el desarrollo de la ley de Convenios colectivos.  
Fue debatida también la incidencia que van a tener las medidas de estabilización a la hora de convivir, ya que el tope salarial impuesto significa, sobre todo para el trabajador de la pequeña empresa, un lastre. Se pidió, por tal motivo, que a la hora de convenir la ley se aplique por igual a todos los trabajadores, sin tener en cuenta el número existente en cada empresa.  
En otro punto se reveló la urgente necesidad de que se ponga en marcha lo preceptuado en el Código Alimentario Español.

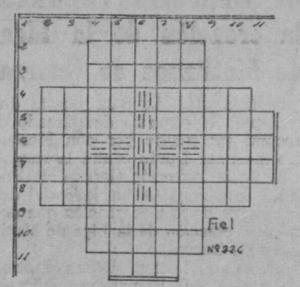
Se pasó a continuación a exponer la problemática que plantea en la actualidad el aprendizaje, así como la importancia de encauzar la participación de este sector del mundo del trabajo.  
El joven trabajador no goza de «buena salud» dentro de la empresa, pero nadie hace nada por encontrar solución. Al aprendiz se le dan charlas, clases, conferencias, etc., pero no se le pide opinión ni se le deja formular sugerencias.  
Se puso de manifiesto la necesidad de que se estudie con urgencia la temática de la reforma de la empresa para llevar a cabo una transformación de las relaciones capital-trabajo en el seno de la misma, y estableciendo la auténtica participación de los trabajadores en los beneficios y la gestión de la producción.  
Se vio a continuación lo imprescindible de la contención del gasto público.  
La comisión pidió que por parte del Instituto Nacional de Previsión se reduzca el plazo a las empresas, que por una u otra causa, dilatan el pago de las cuotas, para que de esta forma no puedan jugar en ningún caso, con el dinero que se retira a los trabajadores y evitar también la morosidad, que en algunos casos tan perjudicial puede resultar para el trabajador.  
Se dio cuenta de lo avanzado que se encuentra ya el estudio de la nueva ordenanza laboral para las industrias de Alimentación.  
Quedó patente la necesidad que se tiene de la prometida Ley Básica del Trabajo, dado lo anacrónico de la actual Ley de Contrato de Trabajo la cual está totalmente desfasada.  
También se dio cuenta del próximo comienzo de las deliberaciones de los convenios de bebidas refrescantes y de estuchistas de azúcar, galletas, pastas para sopa, etc.  
Se solicitó, por otra parte, el establecimiento, con carácter general, de premios que vengan a ser el reconocimiento por parte de la empresa, de los años que el trabajador que se jubile prestó en ella su servicio.



La Diputación Provincial ha expuesto a información pública un proyecto aprobado en sesión plenaria del pasado diciembre para construcción de una nave con destino a talleres y almacenes de la Sección de Vías y Obras en la finca de Quitapazos.



## CRUCIGRAMA NUM. 193



**HORIZONTALES:** 1. Patada de una bestia.—2. Manchas en la fruta dañada.—3. Ración dada a una tropa en marcha.—4. Maíz. Rey impío de Israel.—5. Fuerza que dilata los cuerpos. Isla de Filipinas.—6. Abertura natural de anchura y longitud iguales. Condimento.—7. Redes en forma de manga. Cintas para asegurar las medias.—8. Pieza principal de una casa. Ciudad tinerifeña.—9. Musulmán.—10. Hendiduras.  
**VERTICALES:** 1. Perro.—2. Jofainas.—3. Puzo marino parecido al arenque.—4. Puro, sin mezcla. Parte saliente del tejado.—5. Probar, gustar un manjar. Fiesta nocturna.—6. Juego de azar. Especie de pimiento.—7. Palas herradas y con un corte acerado. Chupar suavemente un jugo.—8. Exportación. Suba la bandera.—9. Intención de golpear.—10. Descended.

**Solución al crucigrama número 193**  
1. Chacó de fieltro con orejeras.  
2. Ros.  
3. Saca. Ices.—9. Amago.—10. Baf.  
4. Alosa.—6. Oca. Alfo.—7. Zapas. Libar.—8. Saca. Ices.—9. Amago.—10. Baf.  
**VERTICALES:** 1. Can.—2. Zetas.  
3. Rías.—4. Or.  
5. Rías.—6. Sala. Icod.—9. Aráb. Na.—10. Saca. Ices.—11. Baf.—12. Na.—13. Saca. Ices.—14. Baf.—15. Na.—16. Saca. Ices.—17. Baf.—18. Na.—19. Saca. Ices.—20. Baf.—21. Na.—22. Saca. Ices.—23. Baf.—24. Na.—25. Saca. Ices.—26. Baf.—27. Na.—28. Saca. Ices.—29. Baf.—30. Na.—31. Saca. Ices.—32. Baf.—33. Na.—34. Saca. Ices.—35. Baf.—36. Na.—37. Saca. Ices.—38. Baf.—39. Na.—40. Saca. Ices.—41. Baf.—42. Na.—43. Saca. Ices.—44. Baf.—45. Na.—46. Saca. Ices.—47. Baf.—48. Na.—49. Saca. Ices.—50. Baf.—51. Na.—52. Saca. Ices.—53. Baf.—54. Na.—55. Saca. Ices.—56. Baf.—57. Na.—58. Saca. Ices.—59. Baf.—60. Na.—61. Saca. Ices.—62. Baf.—63. Na.—64. Saca. Ices.—65. Baf.—66. Na.—67. Saca. Ices.—68. Baf.—69. Na.—70. Saca. Ices.—71. Baf.—72. Na.—73. Saca. Ices.—74. Baf.—75. Na.—76. Saca. Ices.—77. Baf.—78. Na.—79. Saca. Ices.—80. Baf.—81. Na.—82. Saca. Ices.—83. Baf.—84. Na.—85. Saca. Ices.—86. Baf.—87. Na.—88. Saca. Ices.—89. Baf.—90. Na.—91. Saca. Ices.—92. Baf.—93. Na.—94. Saca. Ices.—95. Baf.—96. Na.—97. Saca. Ices.—98. Baf.—99. Na.—100. Saca. Ices.—101. Baf.—102. Na.—103. Saca. Ices.—104. Baf.—105. Na.—106. Saca. Ices.—107. Baf.—108. Na.—109. Saca. Ices.—110. Baf.—111. Na.—112. Saca. Ices.—113. Baf.—114. Na.—115. Saca. Ices.—116. Baf.—117. Na.—118. Saca. Ices.—119. Baf.—120. Na.—121. Saca. Ices.—122. Baf.—123. Na.—124. Saca. Ices.—125. Baf.—126. Na.—127. Saca. Ices.—128. Baf.—129. Na.—130. Saca. Ices.—131. Baf.—132. Na.—133. Saca. Ices.—134. Baf.—135. Na.—136. Saca. Ices.—137. Baf.—138. Na.—139. Saca. Ices.—140. Baf.—141. Na.—142. Saca. Ices.—143. Baf.—144. Na.—145. Saca. Ices.—146. Baf.—147. Na.—148. Saca. Ices.—149. Baf.—150. Na.—151. Saca. Ices.—152. Baf.—153. Na.—154. Saca. Ices.—155. Baf.—156. Na.—157. Saca. Ices.—158. Baf.—159. Na.—160. Saca. Ices.—161. Baf.—162. Na.—163. Saca. Ices.—164. Baf.—165. Na.—166. Saca. Ices.—167. Baf.—168. Na.—169. Saca. Ices.—170. Baf.—171. Na.—172. Saca. Ices.—173. Baf.—174. Na.—175. Saca. Ices.—176. Baf.—177. Na.—178. Saca. Ices.—179. Baf.—180. Na.—181. Saca. Ices.—182. Baf.—183. Na.—184. Saca. Ices.—185. Baf.—186. Na.—187. Saca. Ices.—188. Baf.—189. Na.—190. Saca. Ices.—191. Baf.—192. Na.—193. Saca. Ices.—194. Baf.—195. Na.—196. Saca. Ices.—197. Baf.—198. Na.—199. Saca. Ices.—200. Baf.—201. Na.—202. Saca. Ices.—203. Baf.—204. Na.—205. Saca. Ices.—206. Baf.—207. Na.—208. Saca. Ices.—209. Baf.—210. Na.—211. Saca. Ices.—212. Baf.—213. Na.—214. Saca. Ices.—215. Baf.—216. Na.—217. Saca. Ices.—218. Baf.—219. Na.—220. Saca. Ices.—221. Baf.—222. Na.—223. Saca. Ices.—224. Baf.—225. Na.—226. Saca. Ices.—227. Baf.—228. Na.—229. Saca. Ices.—230. Baf.—231. Na.—232. Saca. Ices.—233. Baf.—234. Na.—235. Saca. Ices.—236. Baf.—237. Na.—238. Saca. Ices.—239. Baf.—240. Na.—241. Saca. Ices.—242. Baf.—243. Na.—244. Saca. Ices.—245. Baf.—246. Na.—247. Saca. Ices.—248. Baf.—249. Na.—250. Saca. Ices.—251. Baf.—252. Na.—253. Saca. Ices.—254. Baf.—255. Na.—256. Saca. Ices.—257. Baf.—258. Na.—259. Saca. Ices.—260. Baf.—261. Na.—262. Saca. Ices.—263. Baf.—264. Na.—265. Saca. Ices.—266. Baf.—267. Na.—268. Saca. Ices.—269. Baf.—270. Na.—271. Saca. Ices.—272. Baf.—273. Na.—274. Saca. Ices.—275. Baf.—276. Na.—277. Saca. Ices.—278. Baf.—279. Na.—280. Saca. Ices.—281. Baf.—282. Na.—283. Saca. Ices.—284. Baf.—285. Na.—286. Saca. Ices.—287. Baf.—288. Na.—289. Saca. Ices.—290. Baf.—291. Na.—292. Saca. Ices.—293. Baf.—294. Na.—295. Saca. Ices.—296. Baf.—297. Na.—298. Saca. Ices.—299. Baf.—300. Na.—301. Saca. Ices.—302. Baf.—303. Na.—304. Saca. Ices.—305. Baf.—306. Na.—307. Saca. Ices.—308. Baf.—309. Na.—310. Saca. Ices.—311. Baf.—312. Na.—313. Saca. Ices.—314. Baf.—315. Na.—316. Saca. Ices.—317. Baf.—318. Na.—319. Saca. Ices.—320. Baf.—321. Na.—322. Saca. Ices.—323. Baf.—324. Na.—325. Saca. Ices.—326. Baf.—327. Na.—328. Saca. Ices.—329. Baf.—330. Na.—331. Saca. Ices.—332. Baf.—333. Na.—334. Saca. Ices.—335. Baf.—336. Na.—337. Saca. Ices.—338. Baf.—339. Na.—340. Saca. Ices.—341. Baf.—342. Na.—343. Saca. Ices.—344. Baf.—345. Na.—346. Saca. Ices.—347. Baf.—348. Na.—349. Saca. Ices.—350. Baf.—351. Na.—352. Saca. Ices.—353. Baf.—354. Na.—355. Saca. Ices.—356. Baf.—357. Na.—358. Saca. Ices.—359. Baf.—360. Na.—361. Saca. Ices.—362. Baf.—363. Na.—364. Saca. Ices.—365. Baf.—366. Na.—367. Saca. Ices.—368. Baf.—369. Na.—370. Saca. Ices.—371. Baf.—372. Na.—373. Saca. Ices.—374. Baf.—375. Na.—376. Saca. Ices.—377. Baf.—378. Na.—379. Saca. Ices.—380. Baf.—381. Na.—382. Saca. Ices.—383. Baf.—384. Na.—385. Saca. Ices.—386. Baf.—387. Na.—388. Saca. Ices.—389. Baf.—390. Na.—391. Saca. Ices.—392. Baf.—393. Na.—394. Saca. Ices.—395. Baf.—396. Na.—397. Saca. Ices.—398. Baf.—399. Na.—400. Saca. Ices.—401. Baf.—402. Na.—403. Saca. Ices.—404. Baf.—405. Na.—406. Saca. Ices.—407. Baf.—408. Na.—409. Saca. Ices.—410. Baf.—411. Na.—412. Saca. Ices.—413. Baf.—414. Na.—415. Saca. Ices.—416. Baf.—417. Na.—418. Saca. Ices.—419. Baf.—420. Na.—421. Saca. Ices.—422. Baf.—423. Na.—424. Saca. Ices.—425. Baf.—426. Na.—427. Saca. Ices.—428. Baf.—429. Na.—430. Saca. Ices.—431. Baf.—432. Na.—433. Saca. Ices.—434. Baf.—435. Na.—436. Saca. Ices.—437. Baf.—438. Na.—439. Saca. Ices.—440. Baf.—441. Na.—442. Saca. Ices.—443. Baf.—444. Na.—445. Saca. Ices.—446. Baf.—447. Na.—448. Saca. Ices.—449. Baf.—450. Na.—451. Saca. Ices.—452. Baf.—453. Na.—454. Saca. Ices.—455. Baf.—456. Na.—457. Saca. Ices.—458. Baf.—459. Na.—460. Saca. Ices.—461. Baf.—462. Na.—463. Saca. Ices.—464. Baf.—465. Na.—466. Saca. Ices.—467. Baf.—468. Na.—469. Saca. Ices.—470. Baf.—471. Na.—472. Saca. Ices.—473. Baf.—474. Na.—475. Saca. Ices.—476. Baf.—477. Na.—478. Saca. Ices.—479. Baf.—480. Na.—481. Saca. Ices.—482. Baf.—483. Na.—484. Saca. Ices.—485. Baf.—486. Na.—487. Saca. Ices.—488. Baf.—489. Na.—490. Saca. Ices.—491. Baf.—492. Na.—493. Saca. Ices.—494. Baf.—495. Na.—496. Saca. Ices.—497. Baf.—498. Na.—499. Saca. Ices.—500. Baf.—501. Na.—502. Saca. Ices.—503. Baf.—504. Na.—505. Saca. Ices.—506. Baf.—507. Na.—508. Saca. Ices.—509. Baf.—510. Na.—511. Saca. Ices.—512. Baf.—513. Na.—514. Saca. Ices.—515. Baf.—516. Na.—517. Saca. Ices.—518. Baf.—519. Na.—520. Saca. Ices.—521. Baf.—522. Na.—523. Saca. Ices.—524. Baf.—525. Na.—526. Saca. Ices.—527. Baf.—528. Na.—529. Saca. Ices.—530. Baf.—531. Na.—532. Saca. Ices.—533. Baf.—534. Na.—535. Saca. Ices.—536. Baf.—537. Na.—538. Saca. Ices.—539. Baf.—540. Na.—541. Saca. Ices.—542. Baf.—543. Na.—544. Saca. Ices.—545. Baf.—546. Na.—547. Saca. Ices.—548. Baf.—549. Na.—550. Saca. Ices.—551. Baf.—552. Na.—553. Saca. Ices.—554. Baf.—555. Na.—556. Saca. Ices.—557. Baf.—558. Na.—559. Saca. Ices.—560. Baf.—561. Na.—562. Saca. Ices.—563. Baf.—564. Na.—565. Saca. Ices.—566. Baf.—567. Na.—568. Saca. Ices.—569. Baf.—570. Na.—571. Saca. Ices.—572. Baf.—573. Na.—574. Saca. Ices.—575. Baf.—576. Na.—577. Saca. Ices.—578. Baf.—579. Na.—580. Saca. Ices.—581. Baf.—582. Na.—583. Saca. Ices.—584. Baf.—585. Na.—586. Saca. Ices.—587. Baf.—588. Na.—589. Saca. Ices.—590. Baf.—591. Na.—592. Saca. Ices.—593. Baf.—594. Na.—595. Saca. Ices.—596. Baf.—597. Na.—598. Saca. Ices.—599. Baf.—600. Na.—601. Saca. Ices.—602. Baf.—603. Na.—604. Saca. Ices.—605. Baf.—606. Na.—607. Saca. Ices.—608. Baf.—609. Na.—610. Saca. Ices.—611. Baf.—612. Na.—613. Saca. Ices.—614. Baf.—615. Na.—616. Saca. Ices.—617. Baf.—618. Na.—619. Saca. Ices.—620. Baf.—621. Na.—622. Saca. Ices.—623. Baf.—624. Na.—625. Saca. Ices.—626. Baf.—627. Na.—628. Saca. Ices.—629. Baf.—630. Na.—631. Saca. Ices.—632. Baf.—633. Na.—634. Saca. Ices.—635. Baf.—636. Na.—637. Saca. Ices.—638. Baf.—639. Na.—640. Saca. Ices.—641. Baf.—642. Na.—643. Saca. Ices.—644. Baf.—645. Na.—646. Saca. Ices.—647. Baf.—648. Na.—649. Saca. Ices.—650. Baf.—651. Na.—652. Saca. Ices.—653. Baf.—654. Na.—655. Saca. Ices.—656. Baf.—657. Na.—658. Saca. Ices.—659. Baf.—660. Na.—661. Saca. Ices.—662. Baf.—663. Na.—664. Saca. Ices.—665. Baf.—666. Na.—667. Saca. Ices.—668. Baf.—669. Na.—670. Saca. Ices.—671. Baf.—672. Na.—673. Saca. Ices.—674. Baf.—675. Na.—676. Saca. Ices.—677. Baf.—678. Na.—679. Saca. Ices.—680. Baf.—681. Na.—682. Saca. Ices.—683. Baf.—684. Na.—685. Saca. Ices.—686. Baf.—687. Na.—688. Saca. Ices.—689. Baf.—690. Na.—691. Saca. Ices.—692. Baf.—693. Na.—694. Saca. Ices.—695. Baf.—696. Na.—697. Saca. Ices.—698. Baf.—699. Na.—700. Saca. Ices.—701. Baf.—702. Na.—703. Saca. Ices.—704. Baf.—705. Na.—706. Saca. Ices.—707. Baf.—708. Na.—709. Saca. Ices.—710. Baf.—711. Na.—712. Saca. Ices.—713. Baf.—714. Na.—715. Saca. Ices.—716. Baf.—717. Na.—718. Saca. Ices.—719. Baf.—720. Na.—721. Saca. Ices.—722. Baf.—723. Na.—724. Saca. Ices.—725. Baf.—726. Na.—727. Saca. Ices.—728. Baf.—729. Na.—730. Saca. Ices.—731. Baf.—732. Na.—733. Saca. Ices.—734. Baf.—735. Na.—736. Saca. Ices.—737. Baf.—738. Na.—739. Saca. Ices.—740. Baf.—741. Na.—742. Saca. Ices.—743. Baf.—744. Na.—745. Saca. Ices.—746. Baf.—747. Na.—748. Saca. Ices.—749. Baf.—750. Na.—751. Saca. Ices.—752. Baf.—753. Na.—754. Saca. Ices.—755. Baf.—756. Na.—757. Saca. Ices.—758. Baf.—759. Na.—760. Saca. Ices.—761. Baf.—762. Na.—763. Saca. Ices.—764. Baf.—765. Na.—766. Saca. Ices.—767. Baf.—768. Na.—769. Saca. Ices.—770. Baf.—771. Na.—772. Saca. Ices.—773. Baf.—774. Na.—775. Saca. Ices.—776. Baf.—777. Na.—778. Saca. Ices.—779. Baf.—780. Na.—781. Saca. Ices.—782. Baf.—783. Na.—784. Saca. Ices.—785. Baf.—786. Na.—787. Saca. Ices.—788. Baf.—789. Na.—790. Saca. Ices.—791. Baf.—792. Na.—793. Saca. Ices.—794. Baf.—795. Na.—796. Saca. Ices.—797. Baf.—798. Na.—799. Saca. Ices.—800. Baf.—801. Na.—802. Saca. Ices.—803. Baf.—804. Na.—805. Saca. Ices.—806. Baf.—807. Na.—808. Saca. Ices.—809. Baf.—810. Na.—811. Saca. Ices.—812. Baf.—813. Na.—814. Saca. Ices.—815. Baf.—816. Na.—817. Saca. Ices.—818. Baf.—819. Na.—820. Saca. Ices.—821. Baf.—822. Na.—823. Saca. Ices.—824. Baf.—825. Na.—826. Saca. Ices.—827. Baf.—828. Na.—829. Saca. Ices.—830. Baf.—831. Na.—832. Saca. Ices.—833. Baf.—834. Na.—835. Saca. Ices.—836. Baf.—837. Na.—838. Saca. Ices.—839. Baf.—840. Na.—841. Saca. Ices.—842. Baf.—843. Na.—844. Saca. Ices.—845. Baf.—846. Na.—847. Saca. Ices.—848. Baf.—849. Na.—850. Saca. Ices.—851. Baf.—852. Na.—853. Saca. Ices.—854. Baf.—855. Na.—856. Saca. Ices.—857. Baf.—858. Na.—859. Saca. Ices.—860. Baf.—861. Na.—862. Saca. Ices.—863. Baf.—864. Na.—865. Saca. Ices.—866. Baf.—867. Na.—868. Saca. Ices.—869. Baf.—870. Na.—871. Saca. Ices.—872. Baf.—873. Na.—874. Saca. Ices.—875. Baf.—876. Na.—877. Saca. Ices.—878. Baf.—879. Na.—880. Saca. Ices.—881. Baf.—882. Na.—883. Saca. Ices.—884. Baf.—885. Na.—886. Saca. Ices.—887. Baf.—888. Na.—889. Saca. Ices.—890. Baf.—891. Na.—892. Saca. Ices.—893. Baf.—894. Na.—895. Saca. Ices.—896. Baf.—897. Na.—898. Saca. Ices.—899. Baf.—900. Na.—901. Saca. Ices.—902. Baf.—903. Na.—904. Saca. Ices.—905. Baf.—906. Na.—907. Saca. Ices.—908. Baf.—909. Na.—910. Saca. Ices.—911. Baf.—912. Na.—913. Saca. Ices.—914. Baf.—915. Na.—916. Saca. Ices.—917. Baf.—918. Na.—919. Saca. Ices.—920. Baf.—921. Na.—922. Saca. Ices.—923. Baf.—924. Na.—925. Saca. Ices.—926. Baf.—927. Na.—928. Saca. Ices.—929. Baf.—930. Na.—931. Saca. Ices.—932. Baf.—933. Na.—934. Saca. Ices.—935. Baf.—936. Na.—937. Saca. Ices.—938. Baf.—939. Na.—940. Saca. Ices.—941. Baf.—942. Na.—943. Saca. Ices.—944. Baf.—945. Na.—946. Saca. Ices.—947. Baf.—948. Na.—949. Saca. Ices.—950. Baf.—951. Na.—952. Saca. Ices.—953. Baf.—954. Na.—955. Saca. Ices.—956. Baf.—957. Na.—958. Saca. Ices.—959. Baf.—960. Na.—961. Saca. Ices.—962. Baf.—963. Na.—964. Saca. Ices.—965. Baf.—966. Na.—967. Saca. Ices.—968. Baf.—969. Na.—970. Saca. Ices.—971. Baf.—972. Na.—973. Saca. Ices.—974. Baf.—975. Na.—976. Saca. Ices.—977. Baf.—978. Na.—979. Saca. Ices.—980. Baf.—981. Na.—982. Saca. Ices.—983. Baf.—984. Na.—985. Saca. Ices.—986. Baf.—987. Na.—988. Saca. Ices.—989. Baf.—990. Na.—991. Saca. Ices.—992. Baf.—993. Na.—994. Saca. Ices.—995. Baf.—996. Na.—997. Saca. Ices.—998. Baf.—999. Na.—1000. Saca. Ices.

## Horario de trenes

SEGOVIA A MADRID										
TRENES	2046	2048	2050	2052D	2054	2056	2060	2062	2064D	2066
Segovia	5:15	6:15	7:54	8:47	11:10	13:50	17:00	19:15	20:28	21:39
La Losa	5:26	6:26	8:03	—	11:22	14:01	17:11	19:26	—	21:55
Ortigosa del Monte	5:30	6:30	8:07	—	11:26	14:05	17:15	19:30	—	21:59
Otero	5:37	6:37	8:14	9:09	11:33	14:12	17:22	19:37	—	22:06
Los Angeles	5:42	6:42	8:19	—	11:38	14:17	17:27	19:42	—	22:11
El Espinar	5:48	6:48	8:25	—	11:44	14:23	17:33	19:49	20:50	22:22
San Rafael	5:53	6:53	8:30	—	11:49	14:28	17:38	19:55	—	22:27
Gudillos	5:58	6:58	8:35	—	11:54	14:33	17:43	20:00	—	22:32
Tablada	6:03	7:03	8:44	9:28	11:59	14:38	17:48	20:05	—	22:40
Cercedilla	6:11	7:11	8:52	9:36	12:07	14:47	17:57	20:13	21:08	22:45
Villalba	6:38	7:38	9:19	10:01	12:34					

El futuro: Medicina preventiva

## El descubrimiento del cáncer ginecológico en su fase inicial, permite su radical curación

El director general de Sanidad clausuró un ciclo de conferencias sobre esta enfermedad

Madrid, 30.—De cada seis fallecimientos, uno se debe al cáncer, según declaraciones hechas por el director general de Sanidad, don Federico Bravo Morate, en la clausura de un ciclo de conferencias sobre esta enfermedad que ha tenido lugar en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid.

Explicó el señor Morate que, en 1956, habían muerto por cáncer en España 30.716 personas; en 1968, 43.902, y que la cifra había aumentado en 1971.

### AMPLIA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN

Estas conferencias, que son la primera fase de una amplia «campaña de prevención del cáncer femenino», han sido organizadas por el Instituto Nacional de Oncología y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid. Desarrolladas en tres sesiones, asistieron cerca de dos mil personas, en su mayoría farmacéuticos. Las conferencias estuvieron a cargo del doctor don Manuel Alonso Miguel, jefe de la Sección de Prevención de Diagnóstico Precoz del Cáncer Ginecológico del Instituto de Oncología.

### LABOR DIVULGADORA

Durante el ciclo, el doctor Alonso Miguel ha realizado una importante labor divulgadora sobre el origen del cáncer y sus causas, sintomatología y evolución del cáncer ginecológico y prevención de éste, así como del de mama. Dijo que era altamente esperanzador que mujeres entre los 20 y 35 años de edad acudan con cierta

periodicidad a hacerse el sencillo e indoloro examen citoscópico, que supone prácticamente la eliminación del peligroso cáncer ginecológico. Cuando se halla en su fase inicial, el examen citoscópico lo descubre y permite su radical curación.

### LA MEDICINA PREVENTIVA

El presidente del Colegio, en su intervención de la clausura, puso de relieve que el futuro de la sanidad está en la medicina preventiva, «de la cual—dijo—esta campaña es un ensayo esperanzador».

En relación con la presente campaña de información sobre el cáncer, se dio a conocer que el Colegio Oficial de Farmacéuticos ha editado cientos de millares de ejemplares de una circular bajo el lema «Llamada urgente a la mujer. Un cáncer diagnosticado a tiempo es una vida humana salvada». Dicha circular será ofrecida en todas las farmacias de Madrid.

Asistieron a la sesión de clausura, con el director general de Sanidad, los subdirectores generales de Farmacia, señor Reol Tejada, y de Medicina Preventiva, señor Sánchez y Fernández-Murias, así como otras importantes personalidades sanitarias.

## Clausurada la conferencia «Minusval 74»

40 ponencias y 160 comunicaciones han sido debatidas

Madrid, 30.—El director general de la Seguridad Social, don Enrique de la Mata Gorostizaga, acompañado del subsecretario de Educación, don Federico Mayor, ha clausurado esta tarde la primera conferencia nacional sobre la integración del minusválido en la sociedad, «Minusval-74», a la que han asistido más de dos mil personas, que ha durado tres días y en la que han sido estudiadas y debatidas 40 ponencias y 160 comunicaciones.

Inició el acto, efectuado en el Palacio Nacional de Congresos, el secretario general de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, Leo Wildman, que habló del tema «La integración del minusválido en los sistemas de seguridad social en Europa». Entre otras cosas, dijo que invalidez y rehabilitación son dos conceptos claves de la seguridad social, la cual, para ser eficaz, requiere inversiones cuantiosas y continuas. Gratuidad y asiduidad—agregó—son condiciones óptimas de una política de rehabilitación.

Señaló también el señor Wildman que desgraciadamente tiende a aumentar el número de inválidos y que es preciso buscar la colaboración de todas las instituciones públicas y privadas a fin de planificar la acción de la seguridad social para hacerla un eficaz instrumento de justicia y de devolver al minusválido el puesto que le corresponde en el mundo de hoy.

Seguidamente el director del Servicio Social del Minusválido, don José Farré Morán, se refirió a la capacidad de convocatoria, esfuerzos y trabajos demostrados en la conferencia y habló de las diversas actividades desarrolladas (exposición, conferencias, sesiones cinematográficas) y leyó las que calificó de «numerosas y abultadas conclusiones del Congreso», que pidió al director general de la Seguridad elevar al ministro de Trabajo.

Finalmente, el señor De la Mata Gorostizaga dijo:

La especial llamada de atención hacia los minusválidos podría y, a mi juicio, imprescindiblemente debe traer, la total conjunción de esfuerzos, pues sería lastimoso e imperdonable que quedaran recursos ociosos y esfuerzos baldíos por falta de colaboración o porque florecieran viejas contiendas de competencia, inquebrantables posiciones personales o absurdas defensas de parcelas en exclusiva.—Cifra.

## Lucía Bosé exige a «Paris-Match» la rectificación de una información errónea

Madrid, 30.—La conocida actriz Lucía Bosé, italiana de nacimiento, pero española de nacionalidad por su matrimonio con Luis Miguel Dominguín, ha dirigido con esta fecha y por conducto de su letrado, señor Vizcaino Casas, una carta al director del semanario francés «Paris Match» en la que se exige la rectificación de una noticia publicada en el último número de la revista.

Ocupando dos páginas publica «Paris Match» dos fotos de Lucía Bosé, una de ellas, acompañada de su hijo mayor, Miguel, especialmente destacada y en el pie de la misma asegura que la actriz ha escandalizado a España entera al interpretar una película titulada «La verdad», en la que hace el papel de amante de su propio hijo Miguel. Incluso recoge el semanario francés unas supuestas frases atribuidas al director del filme, Francisco Rey, quien afirma que la película será enviada al Festival de Cannes.

Todo ello, según Lucía Bosé, es rigurosamente falso, ya que no ha interpretado ninguna película así junto a su hijo Miguel, ni con semejante argumento y, a mayor abundamiento, no existe censado en España ningún director de cine llamado Francisco Rey. Por todo ello, la actriz solicita por mediación de su abogado la inmediata rectificación de la falsa información anunciando que de lo contrario interpondrá las acciones legales que cree que le asisten contra «Paris Match».—Cifra.

## CORTES

### Debate sobre el presidente nato del Consejo General de la Abogacía

Madrid, 31.—La Comisión de Leyes Fundamentales y Presidencia del Gobierno de las Cortes Españolas celebró sesión por espacio de una hora de cinco y veinticinco a seis y veinticinco. En ese espacio de tiempo no fue aprobado ningún precepto. Se discutió el apartado segundo del artículo noveno, que en el texto del informe de la ponencia dice así:

«2. Los Consejos generales tendrán los órganos y composición que determinen los estatutos, y su presidente será, en todo caso, elegido por la asamblea de decanos, compuesta por el presidente del Consejo General y todos los decanos de España y, en su defecto, por los vice-decanos.

No podrán formar parte de los órganos de los Consejos superiores los titulares de los cargos comprendidos en el párrafo primero del artículo 7.»

### DEBATE INACABADO

El marqués de Valdeiglesias, con una enmienda oral, planteó el tema de fondo que se discutió. Sugirió la necesidad de que el decano del Colegio de Abogados de Madrid sea el presidente nato del Consejo Real de la Abogacía. El señor Esperabé de Arteaga se opuso, apoyándose en razones de tipo democrático, por lo que aceptaba que la elección por los decanos lleve implícito el peso del número de colegiales en cada colegio. Todo otro procedimiento le parecía antidemocrático. En cambio, el señor Palomares, como el señor Alvarez Molina, apoyaron la tesis del marqués de Valdeiglesias por razones históricas.

Para el señor Serrats (don Salvador), sin entrar en el fondo del asunto, y aunque debido a la dispersión y distinta entidad de los colegios de la abogacía, señalaba la conveniencia de fijar de una u otra manera el peso de cada decano, pero respetando el carácter orgánico de la estructura del sistema; le parece que la propuesta del marqués de Valdeiglesias podría ajustarse más en la operatividad y en la eficacia que exige la presencia permanente del representante máximo de cada profesión junto a los órganos centrales de la Administración, por el propio carácter de corporación de derecho público de los colegios profesionales.

El señor Angulo Montes hizo precisiones a la propuesta del marqués de Valdeiglesias, así como los señores Poveda Murcia, Escrivá de Romaní, Paños Martí, Aguilar Galiana

y Henríquez Hernández. No intervino la ponencia.

### SE LEVANTA LA SESION

Hubo de levantarse la sesión a las seis y veinticinco sin decidir el debate, debido a que, por reunirse la Comisión permanente y ser miembros de la misma el presidente de la Comisión de Leyes Fundamentales, señor Fernández-Cuesta, y el ponente señor Solís, no podrá continuar la sesión al estar ausente de la sala el vicepresidente, señor Aguirre Gonzalo.

La sesión continuará esta tarde a las cinco.

### REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

La Comisión permanente de las Cortes Españolas se ha reunido, bajo la presidencia del señor Rodríguez de Valcárcel, para tratar asuntos de trámite de su competencia. La reunión duró cerca de dos horas.

## Nuevo modelo de declaración sobre la renta de las personas físicas

Madrid, 31.—El «Boletín Oficial» publica tres órdenes del Ministerio de Hacienda. Una, por la que, haciendo uso de la autorización contenida en la vigente ley de Presupuestos, se llaman a reembolso los capitales de las deudas llamadas a conversión o canje con anterioridad al 1 de enero de 1972. La segunda, por la que se aprueba el nuevo modelo de declaración por el Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas. La tercera, sobre fraccionamiento de billetes de la Lotería Nacional en sorteos extraordinarios.

## El Supremo rechaza la creación de la Liga de Mutilados de Guerra

Madrid, 31.—La Sala Cuarta del Tribunal Supremo ha desestimado el recurso presentado por don Florencio Martínez Durán contra la resolución de la Dirección General de Política Interior y Asistencia Social del Ministerio de la Gobernación que denegó la creación de la Liga de Mutilados de Guerra.

El señor Martínez Durán y otros mutilados del Ejército republicano que luchó en la guerra española intentó la creación de dicha Liga en defensa de sus respectivas situaciones. La Dirección General les denegó la inscripción por falta de requisitos y, una vez cumplidos éstos, el señor Martínez y sus compañeros volvieron a solicitar la creación de la Liga.

Pero otra vez la Dirección General les denegó la petición alegando que ya existía la Asociación Nacional de Inválidos Civiles, cuya finalidad primordial es la de atender los problemas de los inválidos.

Contra esta resolución se invocó que el recurrente y los demás creadores de la Liga no eran inválidos civiles, sino militares y por acción militar, por lo que sus problemas eran distintos a aquéllos.

Pero la Sala Cuarta del Tribunal Supremo razona en su sentencia que la Asociación Nacional de Inválidos Civiles puede afrontar todos los problemas que tengan los recurrentes, conforme estimó la resolución de la Dirección General, de la cual dice el Supremo que ha de ser estimada como ajustada a derecho.—Cifra.

## Nixon pronunció su discurso sobre el estado de la Unión

(Viene de la pág. 1)

público (cuando ya no había más remedio) de que también la C. I. A. destruyó su colección particular de cintas electrónicas en las que se documentaba el papel de esta agencia de espionaje en el célebre «escándalo de siglo» llamado Watergate.

El director de la C. I. A., William Colby, ha explicado el «incidente» de la desaparición de las grabaciones de esta agencia sosteniendo que las mencionadas cintas—con excepción de una—fueron destruidas «porque es una costumbre hacerlo de tanto en tanto», y además «ocupaban demasiado espacio».

(De «Ya»)

# mañana

día 1 comienza

# la quincena

del

# DURALEX

Platos

Vasos de agua y vino

Tazas de café

Fuentes, etc.

Todos los artículos DURALEX con grandes bonificaciones

SOLO

HASTA el día 15

en

establecimientos

# MUÑOZ

CERVANTES, 17



## Auto-Escuela

# ALCAZAR

- Sus métodos de enseñanza garantizan eficacia
- Profesorado con experiencia
- Horario de clases especial para alumnos de la provincia
- Un equipo joven a su servicio
- El éxito acompaña a sus alumnos
- Una enseñanza práctica individual...
- Un profesor para cada alumno

Sección 1.<sup>a</sup>  
Avda. Fdez. Ladreda, 27  
Telfs.: 412847 y 414327  
SEGOVIA

Sección 2.<sup>a</sup>  
Ctra. de Moraleja s/n  
NAVA DE LA ASUNCION

## FRUTAS TABUENCA

Precisamos para nuestro almacén de SEGOVIA

## CONDUCTOR CARNET PRIMERA

— Para realizar trabajos de distribución en capital y servicios adicionales de cercanías

— Carga-descarga y ayudante de almacén

Interesados dirigirse personalmente a

NUESTRAS OFICINAS. Santo Domingo, 6. Segovia

Condiciones a convenir

O. C. 2.069

## Preciso OBRERO

cuarenta a cuarenta y cinco años. Se ofrece magnífica vivienda para matrimonio sin hijos, con conocimientos para conservar jardín-huerta, en chalet término Villalba, carretera Coruña. Vivir y pernoctar en la finca. Remuneraciones legales, pagas extraordinarias, vacaciones, gratificaciones y todos los seguros sociales. La esposa sin obligaciones; no obstante puede obtener gratificaciones por separado, ponerse de acuerdo señora. Inútil sin buenos informes.

Dirigirse a:

### PABLO VIÑAS

Jerónimo de la Quintana, 6  
Madrid. Tels. 4455065 y 4486914

# Aquí, todos los DEPORTES

## Se inicia en Segovia la Campaña Nacional de Educación Física y Deportes para Todos

En la sala de juntas de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes se ha efectuado una reunión para organizar la campaña nacional de Educación Física y Deportes para todos, en nuestra provincia. Presidió el delegado provincial y asistieron presidentes y delegados de federaciones provinciales y representantes de las delegaciones provinciales y representantes de las delegaciones provinciales de la Sección Femenina y de la Juventud.

Esta es la tercera campaña que se realiza en la provincia y todos los asistentes eran perfectamente conscientes, por la experiencia de las campañas anteriores, de la importancia de esta actividad. El deporte para todos es el deporte para la sociedad. El esfuerzo de la campaña se dirige a aquellas edades en que por las actividades profesionales, el quehacer cotidiano, preocupaciones familiares, etc., la práctica del deporte se abandona o se olvida totalmente, y se fija la edad de 19 años como tope inferior agrupando a los posibles participantes de la siguiente forma: 19 a 30 años, 31 a 40 años y 40 años en adelante. Lo fundamental de esta campaña es mentalizar a cada uno de la necesidad del ejercicio practicado de una manera organizada en grupo o individualmente. Deporte para todos debe entenderse como una actividad física libre y espontánea que se practica durante las horas libres y cuyas funciones son: recreo, diversión y desarrollo. Al igual que el Movimiento Socio-cultural europeo en pro del deporte para todos, España ha fijado un programa de posibles actividades deportivas figurando como base de las mismas las sesiones de educación física del mantenimiento compuestas de gimnasia y juegos y la práctica, bajo la forma de torneos recreativos de deportes básicos (atletismo, baloncesto, balonmano, voleibol, pelota, aprendizaje de natación, etc. etc.).

La colaboración de las distintas federaciones y secciones del Movimiento con la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes ha sido excelente y si las delegaciones de la Juventud y Sección Femenina han tomado a su cargo la organización y dirección de la educación física de mantenimiento (gimnasia y juegos) para hombres y mujeres respectivamente dirigida por sus profesores y profesoras especializadas y en sus respectivas instalaciones. De la organización de los torneos recreativos de los deportes básicos se encargaron las respectivas federaciones de atletismo, baloncesto, voleibol, ajedrez, balonmano, pelota, natación, etc.

Todos los que deseen participar en esta campaña, tanto hombres como mujeres, según la modalidad que deseen participar, deberán pedir información en la Delegación Provincial de la Juventud o Sección Femenina si desean hacer sesiones de gimnasia, o en las respectivas federaciones (Casa del Deporte) si desean practicar cualquiera de los deportes básicos.

### "El deporte debe ser una escuela de educación y respeto", dice Pablo VI

Ciudad del Vaticano, 30.—"El deporte, aun entrando en la organización del tiempo libre, no es una actividad marginal, especialmente hoy, sino que debe ser escuela de educación y respeto".

Con estas palabras saludó hoy en la audiencia general Su Santidad Pablo VI a los jugadores y dirigentes de la Asociación Deportiva Roma.

El Santo Padre subrayó el valor del deporte como un medio de elevación de todos los hombres, de sus componentes estéticos, éticos y religiosos. "Ejercicio rectamente —dijo— es una gran escuela de entrenamiento de las virtudes humanas, que son la base insustituible para construir, con la ayuda de Dios, las cristianas".

Su Santidad se entretuvo un momento con los deportistas, al final de la audiencia, expresándoles cariñosamente su sentir por no poder disponer de tiempo para hablarles más largamente. Hizo una alabanza de la Asociación Deportiva que lleva el nombre de Roma y su símbolo en sus colores, "que lleváis con nobleza y responsabilidad", concluyó.

Al final de la audiencia general, el entrenador del equipo, el sueco Liedholm, declaró ante los micrófonos de Radio Vaticano que le había emocionado la cordialidad de las palabras del Papa. "Se ve —dijo— que se interesa por el fútbol y por los futbolistas".

Liedholm aseguró que había sido muy interesante. "Nos acogió con cordialidad, dio su bendición a los muchachos y éstos quedaron muy satisfechos", y expresó su sorpresa al constatar "que un hombre tan importante en el mundo de hoy se preocupe por los deportistas".

## MONTAÑISMO II TRAVESIA INVERNAL DE LA MUJER MUERTA

La Sección de Montaña del Club Polideportivo «Imperio OJE» ha organizado para el próximo día 3 de febrero la II Travesía Invernal de la Mujer Muerta.

Se recuerda a todos los interesados en realizarla que es de carácter nacional y abierto, pero que es totalmente obligatorio hallarse en posesión de la correspondiente tarjeta federativa de montaña (se presentará en el control de salida de Navacerrada).

Las cordadas pueden estar formadas (o formarse) en la misma salida por tres o cuatro personas, sin distinción de clubs o sociedades. Se recomienda el uso de piolets y crampones.

La salida se dará a las 9,30 del Chalet de Aviación con intervalos de un minuto.

Para los que deseen (puesto que los gastos de ida y vuelta de Segovia son por cuenta de los participantes) se pondrá un autocar que saldrá de la plaza Oriental a las 8,15 de la mañana.

Los billetes para este autocar y las inscripciones para la marcha se pueden realizar en el Hogar «San Fernando» (Infanta Isabel, 10-1.) de 8 a 10 de la noche hasta mañana día uno de febrero.

**SALA DE EXPOSICIONES DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA: TORREON DE LOZOYA.**

Cerámica Artística

Rosa Albertos; Reme García; María Gil, y Carmen P. de Mendoza

Hasta el día 4 de febrero.

Horas de visita: laborables, 7,30 a 9,30 festivos, 12 a 2 y de 7,30 a 9,30

**Viajes AZOR**

Antes de hacer la maleta, consúltenos

Ladreda, 20. Tel. 41-54-39

## GRAN LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA

25 por 100 de descuento en todos los artículos

# LA CONCEPCION

Plaza de Franco, 12. Fdez. Ladreda, 29

## ESQUI CONCHITA PUIG SIGUE DOMINANDO EN LA COPA DE EUROPA

Folgarida (Italia), 30.—La española Conchita Puig, con 84 puntos, sigue encabezando la clasificación general de la Copa Europea Femenina de Esquí, después del «slalom» gigante de Folgarida, que ganó la austríaca Ingrid Eberle.

La clasificación de la prueba de Folgarida fue la siguiente:

1. Ingrid Eberle (Austria), 1-5-59/100. 2. Elena Motous (San Marino), 1-6-31. 3. Edith Petes (Austria), 1-6-50. 8. Conchita Puig (España), 1-7-76.

La situación de la Copa de Europa es:

1. Conchita Puig (Esp.), 84 puntos; 2. Agnes Vivet Gros (Francia), 80; 3. Ingrid Eberle (Austria), 71.

## SANCIONES Cuatro partidos de suspensión a Casco (Murcia) y dos a Touriño (Madrid) y Ocampos (Zaragoza)

Madrid, 31.—El Comité de Competición, en su reunión correspondiente al día de hoy, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

**PRIMERA DIVISION**

**Jugadores**

Suspensión: Por cuatro partidos, Casco (Murcia), por agresión a un contrario; por dos partidos, Touriño (R. Madrid), por repeler la agresión de un contrario con un acto de la misma naturaleza, y Ocampos Benítez (Zaragoza), por menospreciar públicamente la autoridad del árbitro, y por un partido, Ramírez Martín (Racing) y Fernández Amado (Celta), por reincidir en falta estando advertidos de suspensión.

**Clubs**

Multar al C. R. Murcia y R. Zaragoza por lanzarse alomohadillas al terreno de juego.

**Entrenadores**

Imponer multa a los entrenadores Maguregui Ibarquchi, del Racing, y Cid Pérez, del R. Zaragoza, por haber sido suspendido por segunda vez en la temporada un jugador de su club.

**SEGUNDA DIVISION**

Tercera amonestación, con advertencia de suspensión y multa: Fleitas Miranda (Sevilla) y López García (Betis), por dirigirse al árbitro sin ser capitanes; Jorge Sánchez (Salamanca), por pérdida de tiempo, y Franch Xargay (Sabadell), por juego peligroso.

**TERCERA DIVISION**

**Jugadores**

Suspensión: Por seis partidos, Raya Pugnare (At. Madrileño), por agresión a un contrario, concurriendo la circunstancia agravante de reiteración.

**Entrenadores**

Imponer multa al entrenador del At. Madrileño, Cobo Antoranz, por haber sido suspendido por segunda vez en la temporada un jugador de su club.

**Árbitros**

Dar cuenta al Comité Nacional de

**LA QUINIELA**

Según la vemos para la jornada próxima:

1 Gijón - Granada	.....	I
2 Castellón - Murcia	.....	I
3 R. Madrid - At. Bilbao	.....	I
4 R. Sociedad - Zaragoza	.....	I
5 Español - Barcelona	.....	I x 2
6 Santander - Oviedo	.....	I
7 Elche - At. Madrid	.....	I x 2
8 Las Palmas - Valencia	.....	I
9 Linares - Cádiz	.....	x 2
10 Levante - Hércules	.....	I
11 Sevilla - Sabadell	.....	I
12 Osasuna - Burgos	.....	I
13 Rayo - Betis	.....	I x 2
14 Mallorca - San Andrés	.....	I

**GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS**

CENTRO DE REHABILITACION Y RECUPERACION FUNCIONAL CLINICA GILA

Accidentes de Trabajo y Tráfico

Secuela de parálisis

Desviaciones de columna vertebral — Pies planos — Reumatismos

Rigideces articulares — Retracciones musculares — ARTROSIS

San Francisco, 23 Segovia Teléfono 412088

Consulta de 9 a 2 y de 4 a 7 tarde

MARTIN GOMEZ MERINO

Especialista en psiquiatría y neurología (enfermedades mentales y nerviosas)

Consulta diaria de 3 a 5 excepto sábados

Ezequiel González, 21 Tel. 415500

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ

Partos y enfermedades de la mujer. Onda ultra-corta. Diatermia. Inductotermia, Rayos X

Consulta de 11 a 1

Avenida Padre Claret, 12

Teléfono 412222 Sanatorio, 411781

J. GONZALVEZ QUINTANILLA

Médico

Pediatra y Puericultor — Rayos X

Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora)

Plaza de Franco, 14, 1.º y 2.º pisos, izquerdas. Telf. 412396. Segovia

J. M. RODRIGUEZ MARTIN

Aparato digestivo-Rayos X

Exmédico de la Clínica «La Concepción», de Madrid

Consulta: Mañanas de 12 a 2

Tardes de 6 a 8 (excepto sábados)

Plaza Conde Alpuente, número 4

Teléfono 411710

J. L. GAONA MORELL

Medicina interna - Rayos X

Electrocardiografía

Consulta diaria previa petición de hora.

Pl. Guevara, 3.º, 1.º - Telf. 413269

## CAMPEONATOS PROVINCIALES DE BALONCESTO

Resultados y clasificaciones tras la celebración de la jornada del pasado domingo, día 17.

**Categoría junior femenina**

Agustina de Aragón (de Cabeze-la), 12; Imperio OJE, 34.

Clasificación: Imperio Oje, 6 puntos; Jesuitas, 6; Concepcionistas, 4; Agustina de Aragón (de Cabeze-la), 0; Santa María de Nieva, 0.

**Categoría senior masculina**

Santa Bárbara-Hucha (aplazado). Capitán Cortés, 43; Base Mixta, 54. O.A.R.-Imperio Oje (aplazado).

Clasificación: Base Mixta, 5 puntos; Imperio Oje, 4; Capitán Cortés, 4; Sta. Bárbara, 2; Hucha, 2; O. A. R., 1.

**Categoría juvenil masculina**

Imperio A, 108; Imperio M, 10. Imperio C, 29; O.A.R., 33. Pinarillo, 25; Maristas, 56. Imperio B, 50; Imperio L, 8. Clasificación: Imperio A, 12 puntos; Maristas, 10; Imperio B, 8; Imperio C, 4; Pinarillo, 4; Imperio L, 4; O.A.R., 2; Imperio M, 1.

**CURSO DE PREPARADORES DE CATEGORÍA PROVINCIAL**

La Federación pretende celebrar el cuarto curso de preparadores, que en esta ocasión corresponde a la categoría provincial, para lo que se exige como condición indispensable reunir un mínimo de 20 alumnos.

Están obligados a realizar el curso todos los entrenadores masculinos y femeninos que actualmente están en posesión de la tarjeta de preparador aspirante.

Pueden, igualmente, inscribirse en el mismo todos los aficionados de ambos sexos, siempre que tengan cumplidos 18 años, y se tiene especial interés, tanto por la Escuela Nacional de Preparadores como por la Federación, que de este curso salgan preparadores femeninos.

A tal efecto, todos los interesados deberán asistir a la reunión que se celebrará en la Casad el Deporte (avenida Padre Claret, 12) el próximo miércoles, día 6 de febrero, a las ocho de la tarde.

## EL FUTBOL CUMPLE 100 AÑOS EN ESPAÑA

Sevilla, 30.—A la vista de la documentación presentada por el Recreativo de Huelva, la Real Federación Española de Fútbol ha acordado, en la última reunión de su Comité directivo, conceder a Huelva la organización de un acto deportivo que conmemore el centenario del fútbol español.

En la documentación se demuestra que el primer partido de fútbol jugado en España tuvo lugar en Huelva el año 1873.

El programa que se está preparando se cree consistirá, entre otros actos, en un partido de fútbol con intervención de una selección española.

**AYUNTAMIENTO DE FUENTERREBOLLO SUBASTA DE RESINAS**

Los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia números 13 y 10, de 15 y 23 de enero respectivamente, han publicado el anuncio de las subastas para la enajenación de los aprovechamientos de resinas de los montes 192 y 193 del Catálogo, de la pertenencia de este Municipio, durante el año forestal 1973-74.

La admisión de pliegos finalizará a las 13 horas del siete de febrero y las subastas se celebrarán a las 12 y 13 horas del día 8 de dicho mes.

Todos los datos y demás información referentes a las mentadas subastas pueden obtenerse de los boletines referenciados, así como en la secretaría municipal.

Fuenterrebollo, 26 de enero de 1974.—El alcalde, Luis Fernández Quintana.

**COPA DEL GENERALISIMO**

Resultados de los encuentros de fútbol jugados ayer, correspondientes a la quinta eliminatoria, jornada de ida de la Copa de S. E. el Generalísimo:

Málaga - Oviedo, 0-0.

Gijón - Las Palmas, 3-2.

San Andrés - Elche, 4-0.

At. Bilbao - Murcia, 1-0.

Celta - Rayo Vallecano, 1-0.

Levante - Granada, 2-1.

Santander - Sabadell, 0-0.

Tenerife - Betis, 1-1.

**CASA FERMIN**

REBAJAS DE ENERO

QUINCENA DEL CAMISON Y EL PIJAMA

Camisones Tergal, Terlenka, Velour, Terilene y Cotolena en liso y estampado ..... 195 pts.

**CASA FERMIN**

**Agradecemos públicamente**

a autoridades, clientes y público en general, la colaboración prestada con motivo de los graves daños sufridos en nuestras instalaciones, como consecuencia de los recientes temporales de nieve, como asimismo el apoyo moral recibido y que ha contribuido muy eficazmente, a sobrellevar tan difícil prueba.

**Garage Sousa**

SERVICIO OFICIAL FIAT-SEAT

Se necesita

**CAMARERO**

para restaurante conoedor del oficio

Dirigirse a Publicidad SAN-RE Apartado 61 - Teléfono 500081 Aranda de Duero (Burgos)

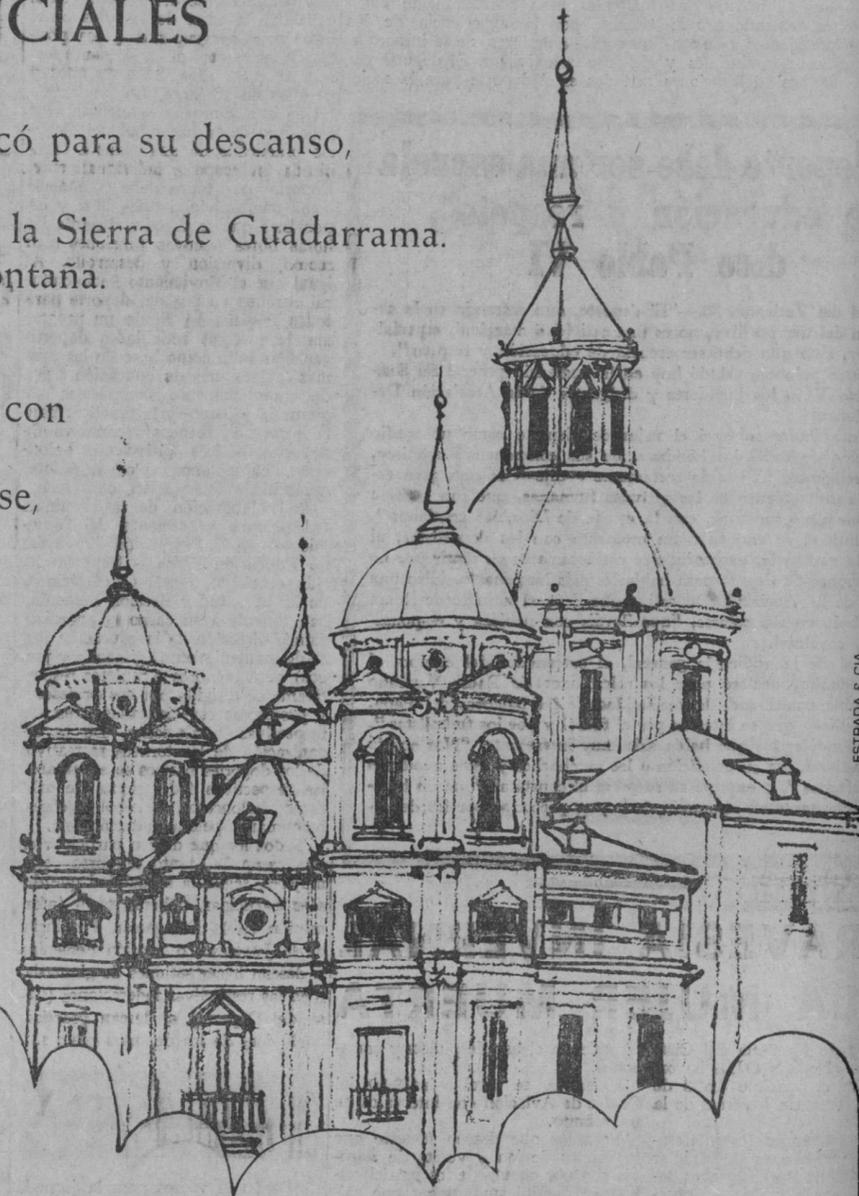
Publicidad SAN-RE

# en La Granja

## APARTAMENTOS RESIDENCIALES

A principios del siglo XVIII, Felipe V edificó para su descanso, un Palacio en la Granja de San Ildefonso.  
 Un pueblecito cercano a Segovia, al pie de la Sierra de Guadarrama.  
 Un lugar caprichoso, fresco, sano, en la montaña.  
 Rodeado por los pinares de Balsain.  
 Hoy, junto al Palacio, en el mismo paisaje que no ha sufrido ninguna transformación con el curso de los años, hemos levantado para que Vd. realmente, de verdad, descanse, unos apartamentos residenciales.  
 Lo que Vd. siempre soñó.

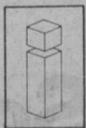
Ya está a la venta  
 la 3.<sup>a</sup> fase:  
 48 apartamentos



ESTRADA S. CIA.



## El Parque



Informa y vende:

**ITESSA**

Alcalá, 98-2.º Telfs. 226 37 62 - 226 38 58 - 226 34 19 - 226 33 01  
 Y en La Granja: Piso piloto - Tel. 478

### CARACTERISTICAS:

- Lujo: portal y escalera de mármol. Garaje opcional
- 2 y 3 dormitorios
- Salón con chimenea francesa. Terrazas
- Baño completo y aseo con aparatos Roca
- Calefacción y agua caliente
- Gas propano individual
- Armarios empotrados de importación
- Azulejos serigrafiados hasta el techo
- Suelos vitrocerámicos, terrazos y parquet
- Antenas de TV, con UHF y FM
- Jardines, parques infantiles, piscinas, aparcamiento, tenis y frontón, totalmente acabados y en propiedad.

### Financiación en 120 meses

Visite el apartamento piloto

UN DESCANSO REAL

# MIRADOR

ESCRIBE Y SELECCIONA MARIA DEL CARMEN DIAZ GARRIDO

## ¿«Feministas» o femeninas?



Y para que «rabien» las que odian los «trapos», aquí va este vestido liso camiserero confeccionado en tricot de la colección Primavera-Verano 73, de Vitos

Si, las vimos en las revistas y diarios de esta semana. Mujeres furiosas empujando pancartas con letreros alusivos, a no querer ser tratadas como objeto, y acusando a esos hombres despiadados que con sus modelitos las impiden pensar.

La fotografía en nuestro diario, tenía un comentario muy sabroso, «Pues que no imiten la moda y en paz».

Y esta es la clave. ¿Quién puede obligar a una mujer formada y preparada para saber escoger lo que le conviene o no, a llevar cualquier clase de moda? Llevará lo que crea conveniente, guiada por su propio criterio.

Quizá sea porque odiamos la palabra feminista, que nos parece una clase también de discriminación, pero entendemos que se puede trabajar por que la igualdad de derechos del hombre y de la mujer sea una ley efectiva, porque la mujer ocupe el sitio que le corresponde en cualquiera de las facetas del mundo en que vive, y en vez de ser feminista ser femenina, y encantarnos los vestidos, las joyas, los perfumes y las pieles, aunque sepamos muchas que de ciertos precios y marcas nos están prohibidos por su precio.

¿Pero es que una mujer bien preparada intelectualmente tiene que ir hecha un adefesio? ¿De ninguna de las maneras! Y por supuesto que debe sentir interés por ese mundo de la moda, que al fin y al cabo es una industria más y muy floreciente en nuestra patria.

La verdad es que en esto de los derechos femeninos, de los papeles de la mujer, de su misión etc., hay muchos errores por exceso o por defecto.

La clave de la cuestión, está en la preparación de la mujer. En esa esmerada preparación que desde su infancia deberá recibir para que sepa cumplir a la perfección su papel de esposa de madre y de «persona».

Luego ella con esta formación comprenderá que habrá épocas en su vida que antes que nada deberá prestar atención a sus hijos y aplazar sus aspiraciones.

De nada valdría su labor, si por hacerla fuera del hogar dejara desatendidos y privados de su presencia a los niños en su primera infancia que la necesitan a todas horas.

El tema es interesante y habrá que volver cualquier día a tocarle. Hoy nos basta con reafirmarnos en nuestra actitud; de feministas nada, de mujeres que desean ocupar el mundo todo con codo con los hombres en todos los frentes sin perder por ello, ni un ápice su femineidad, lo que quieren.

Esta vez gritaban contra los modistos, casi infantil e incluso divertido, pero otras veces sus gritos de reivindicaciones femeninas mal entendidas, las ha llevado a pedir el aborto renegando de la más alta condición de la mujer, que es la de ser madres. Por esto y otras muchas razones no somos feministas, y sí defensoras de que Dios hizo a la persona a su imagen y semejanza, siendo luego cuestión de segundo plano el ser hombre o mujer. Los dos, por tanto, iguales en honor, en dignidad, integridad y libertad.

M. C. D.

# FEMENINO

## Las tres cosas que nunca deben faltar...

- EN EL AMOR: La fe, la amistad y la educación.
- EN LA AMISTAD: Comprensión, desinterés y constancia.
- EN UN CUADRO: Luz, técnica y alma.
- EN EL ESCRITORIO: Sellos y un libro de notas con las direcciones de nuestras amistades, y papel.
- EN LA MESA: Las flores, el agua fría y la conversación.
- EN EL LAVABO: Piedra pómez, cepillo y limón.
- EN LA CASA: El buen humor, la tolerancia y la comodidad.
- EN EL TREN: Un libro, guantes y... sobre todo una tortilla.

## ¿Cuál es tu duda?

MATILDE. — Ese sentimiento de cólera que algunas veces brota en tu hijo, y que según tú estás dispuesta a corregir a toda costa, es no sólo difícil de analizar, sino que a su vez es una de las emociones más difíciles de educar.

Para corregir la cólera no se puede adoptar esa fórmula en bloque que tú desearías, no se puede porque corremos el peligro de «sofocar demasiado», de sofocar también las bases de la personalidad, la fuerza del carácter, la sana rebeldía contra el mal, la indignación y la ira justa contra toda injusticia. Y así educarías un ser sin emoción y sin acción, pasivo y débil, sin entusiasmo, sin bríos que poner al servicio de lo noble y de lo justo.

Es mejor adoptar una posición singular en cada caso. Combate, pues, la ira de tu hijo, más aún por lo que tenga de exceso, por lo que tenga de injustificado y frívola, y censúrale el exceso de esta cólera por la falta de dominio de sí propio y por el rompimiento, que de la mesura y equilibrio de un hombre implica.

Frente a un momento de ira desenfrenada del niño, tú, para darle ejemplo, aunque te cueste mucho dominarte, debes oponer la máxima serenidad. Recuerda, amiga, que con la calma se impone la calma, y en ningún aspecto como en este de la educación se deja influir tanto por lo que en el hogar se respira.

Procura no tener nervios, estar tranquila, tu hijo que se mira en el espejo que de ti le ofrece, aprenderá a dominarse por sí propio.

## Diversos tipos de prensa infantil

Durante varios jueves, hemos tocado el tema de la prensa infantil, de los tebeos, complaciendo a varias madres que deseaban información.

Queremos hoy volver a repetir que nadie mejor que la madre y el padre, para controlar y dirigir la prensa leen sus hijos. Por eso creemos conveniente, que se preparen un poco en este aspecto, y pidan consejo y orientación sobre el tema.

No quisiéramos haber creado una imagen equivocada de lo que debe ser ese periódico infantil, y que algunos padres creen que debe ser una prolongación de sus libros de estudio, o un sermón, desde la portada hasta el final. No. Nada más lejos de ello.

El periódico infantil y juvenil, tiene que ser para que los niños y los jóvenes se deleiten con él y se informen.

Pero esa información debe ser formativa, esto es lo importante. Y además esa información habrá de darse de forma que ni ellos mismos se enteren de que la reciben.

Tendrá que ser como en los juegos infantiles bien llevados y dirigidos, en donde los niños aprenden virtudes, que con los libros de texto en la mano o explicadas en una clase, sería difícil que aprendieran.

En el mercado actual hay diversos tipos de prensa infantil. Semanario infantil, revista infantil y juvenil.

OJO con el semanario de adultos con formato infantil, que compran muchas veces los niños.

Luego están los cuadernos de aventuras. Aventuras en general, oeste, selva, futuro, piratas, caballeros-cas.

Los cuadernos de guerra. Guerra en general, espionaje, policiaco. Cuadernos de humor, los de héroe central.

Y esos cuentos y novelitas, que pueden ser de hadas, amor, dibujos animados.

Y los cuadernos históricos, dedicados unos a biografías y otros a leyendas.

### ASESORARSE

¿Dónde?

En las buenas librerías que cuenten con experto en literatura infantil.

Y también podrán dirigirse a este diario o a Radio Segovia. Donde periódicamente daremos información de revistas infantiles y juveniles.

El tema es bonito, y muy importante. Los niños y jóvenes necesitan una prensa especial esmerada.

## Objetivo: resaltar el encanto

Ya sabemos que la moda, el maquillaje y todo cuanto con ello más o menos se relacione tiene un claro objetivo: resaltar el encanto natural de la mujer. Y esto es también lo que pretende, quizás más directamente aún, el nuevo maquillaje de Harriet Hubbard Ayer y el nuevo peinado de Alexandre, que han sido exhibidos estos días en París con las colecciones de la moda para la próxima temporada de primavera-otoño.



## DECORACION

# El "hall" de entrada

También la entrada, por pequeña que sea erige una decoración y a menudo se puede sacar de ella partido en el aspecto fun-

cional. Hay viviendas que poseen una gran entrada que se convierte en pequeña o gran sala, pero lo más corriente es que

la entrada sea muy pequeña. Si se dispone de espacio, conviene tener un armario, empotrado o no, que resultará muy útil para

guardar los gabanes, paraguas, útiles de colegio, zapatos, etc. Si no contamos con este espacio, entonces habrá que pensar por lo menos en un perchero, que recogerá abrigos, sombreros y paraguas.

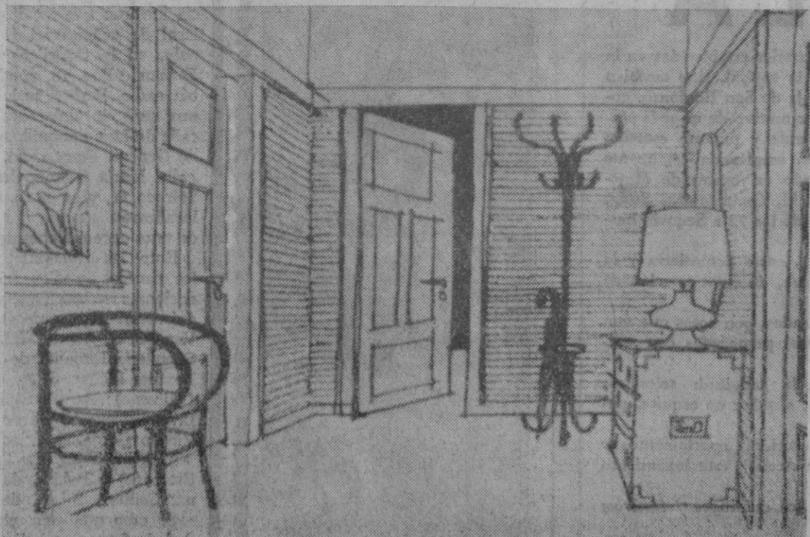
En la bonita idea que nos sugiere el diseñador, se parte de un «hall» de entrada relativamente amplio, que ha permitido la colocación de un armario, una cómoda, un sillón y un perchero. Para dar todavía más sensación de amplitud, todo es claro. Las paredes realizadas en estera beige, la moqueta beige, la cómoda lacada en blanco, color también de la lámpara y su pantalla. Como nota colorista, el sillón es lacado en rojo, con el cojín del asiento en beige. Puertas y techo blancos, y el perchero rojo a juego con el sillón.

¿Y qué hacer cuando la entrada es minúscula? A veces no se cuenta más que con dos metros cuadrados. Suficiente para poner un tiesto con una hermosa planta, colgar algunos cuadros y un perchero. Un espejo grande colo-

cado en una de las paredes ampliará la sensación de espacio, y la utilización de distintos tonos en la pintura o el papel de las paredes dará como resultado el mismo efecto.

Lo que no debe olvidarse en ningún caso, es que la entrada a la casa, es la primera impresión que recibe el visitante, y que por lo tanto no debe descuidarse por reducida que sea. Desde luego su decoración estará de acuerdo con el resto de la casa, y muy especialmente con la habitación a la que se pasa, desde la entrada. La iluminación no tiene por qué ser excesiva, y si el espacio es reducido bastará con una lámpara que puede ser de pie o colocada sobre una pequeña mesa.

La entrada de una casa, define en primera instancia la personalidad de los habitantes, por ello, aunque parezca poco importante, aunque consideremos que es únicamente un lugar de paso, no hay que descuidarla.



## Notas de la Asociación de Amas de Casa

Próxima apertura al público del Jardín Botánico

Preocupadas por el estado en que se encuentran los jardines de la ciudad, especialmente, el Jardín Botánico, una comisión de la Junta de la Asociación Provincial de Amas de Casa, ha visitado al alcalde de la ciudad, señor López Miguel, para exponerle dicha situación y rogar se tomen medidas sobre limpieza y cuidado de dichos jardines.

Don Juan López Miguel, que recibió a la comisión amablemente en su despacho de la Al-caldía, manifestó a las visitantes que están en gestiones dichas medidas y que especialmente se procederá a la limpieza y reparación del Jardín Botánico, el cual pronto será abierto al público.

En esta obra de reparación, embellecimiento y cuidado de parques y jardines colaborarán además otros organismos y entidades.

# SEGOVIA, LA SIERRA Y LOS DEPORTES DE NIEVE

## Y III.-Una estación invernal por hacer: La Granja-Peñalara

Por A. M. Casla

Si la invasión, cada día más agudizada, de la zona del puerto de Navacerrada, para la práctica de los deportes de nieve, obligó a pensar y a realizar la expansión hacia la zona del puerto de Cotos, con las estaciones invernales Valcotos y Valdesquí, ahora cuando ya todas estas zonas nuevas y con mejores pistas para el esquí comienzan también a ser insuficientes, se estudia y se proyecta una nueva expansión, esta vez hacia Peñalara y junto al valle del Lozoya, en la provincia de Madrid, aunque zona perteneciente a la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia. Y, sin embargo, ésta es la mejor y la más oportuna ocasión para que Segovia lleve a cabo ideas, aspiraciones y proyectos de hace ya tiempo, bastantes años, y que pueden concretarse en eso: la estación invernal La Granja-Peñalara, cuya realización aún no ha sabido o no ha podido conseguir.

### HACE DIEZ AÑOS

Sin remontarnos más atrás, si podemos decir que ya en 1963 esta era una de las más fuertes aspiraciones segovianas. Ya entonces, en la I Asamblea Provincial de Turismo, en la IV ponencia, «Otros aspectos de turismo provincial», que presentaban don Manuel Díaz-Miguel Moraleda y don Cirilo Rodríguez García decía en relación al tema:

«Así, está señalado el puerto de Cotos como nuevo centro deportivo que ha de desplazar en breve tiempo a Navacerrada. Ahora bien, el crecimiento de la afición a los deportes de montaña ha hecho también nacer la necesidad de que, al igual que se hace en los países alpinos, el complejo y centro deportivo sea

situado «NO EN LA PROPIA MONTAÑA», sino en un pueblo que reúna las características de proximidad, comodidad de instalaciones hoteleras y recreativas, condiciones naturales de belleza paisajística y de situación geográfica centralizante; y este pueblo, sin lugar a dudas, en el caso que nos ocupa es La Granja».

Analiza después cómo para llegar a ello sería preciso transformar radicalmente las facilidades de acceso desde La Granja a los puntos claves de la práctica deportiva, no sólo con carreteras sino también, y sobre todo, con la instalación de transportes aéreos que unieran el Real Sitio con Peñalara y Cotos, una verdadera red capaz de llevar al deportista a todos los si-

tios de interés en dicha zona.

En las conclusiones de dicha ponencia se señalaban incluso como obra clave de esa comunicación la instalación de un teleférico desde la carretera llamada Cueva del Monje hasta Peñalara, complementado con una red que constituirían un telecabina de Peñalara a Cotos, de Cotos a Venta de los Mosquitos desde este punto a Siete Picos, que complementarían, a su vez, los entonces existentes de Navacerrada y los proyectados en la llamada «Ordenación de Cotos y Navacerrada».

Todo ello basándose —decía— «en la consideración de la ciudad de la Granja como futuro primer centro alpino de España», con un complejo deportivo «cuya realización cambiaría totalmente el concepto de atracción turística de la provincia de Segovia», y sería «una renovación del enfoque del deporte de montaña en nuestra patria.»

Se hablaba de complejo deportivo de montaña porque además de esa estación invernal, para los deportes de nieve, se formulaban también muy interesantes aspiraciones para el resto del año en relación al montañismo, excursiones, etc., dados los lugares tan pintorescos del sistema central.

### DE ENTONCES A HOY

De entonces al presente, como queda dicho, el tema ha sido tocado en no pocas ocasiones. Una de ellas también la II Asamblea Provincial de Turismo, celebrada en el pasado año, en la tercera comisión de trabajo «Sectores de Recepción Turística», ponencia A. 1. (Estaciones de invierno), de la que fue ponente don Luis Gallego, jefe provincial de ICONA.

Más reciente aún, tenemos la reunión informativa sobre la estación de invierno: «La Granja-Peñalara», reunión que tuvo lugar en el Real Sitio el día 4 de enero y de la que informamos oportunamente a nuestros lectores. En ella se trató del planeamiento de dicha estación realizado en un estudio previo por la Delegación Nacional de Deportes, por medio de la Federación Española de Esquí. Una reunión en la que se expusieron los aciertos y no tan aciertos —en relación a Segovia— de dicho estudio y que bien pudiera ser un arranque decisivo y definitivo hacia la construcción de eso que aún no hemos conseguido y que Segovia tiene y debe lograr, mucho más ahora cuando la expansión de esas zonas de deportes de nieve Navacerrada-Cotos parece tender hacia ese macizo del Peñalara y zonas inmediatas. Ahí tiene La Granja, y Segovia con ella, la más actual, la más oportuna y la más urgente palabra que decir y realidad a lograr: esa estación de invierno que puede resultar también muy interesante para otras estaciones del año.

### VENTAJAS

Puede imaginarse cuánto representaría todo ello para La Granja, toda esa bien planeada y realizada serie de pistas de esquí, saltos, incluso pistas de hielo para patinaje artístico, remontes mecánicos, etc., y, a la sombra de todo ello, hoteles, salas de fiesta, festivales, piscinas para verano... sin perder de vista la ventaja de que para llegar a esas pistas de nieve en invierno, o las cumbres de la montaña en verano, esquiadores y montañeros tendrían esos remontes mecánicos en la misma falda, en una población como La Granja, no arriba ya en los puertos como sucede en Navacerrada y Cotos y hasta los que hay que buscar otros medios para llegar, con las dificultades que para el tráfico en las carreteras de acceso suponen muchas veces las nevadas y los hielos.

Pensemos también en lo que esto representará para Segovia, a poco más de diez kilómetros de esa estación invernal y de esos remontes mecánicos que puedan trasladar a sus usuarios, en pocos minutos, a las cumbres mismas de la sierra. Pensemos en lo que al amparo de ese complejo de montaña, tan cercano a nosotros, podría surgir en nuestra capital en capítulos tan importantes como, por ejemplo, alojamientos, estancias que implicarían una buena fuente de ingresos.

He ahí, pues, algo que se hace urgente llevar a cabo en estos momentos oportunos en que ya se piensa en esa expansión de la zona de los deportes de nieve hacia Peñalara.

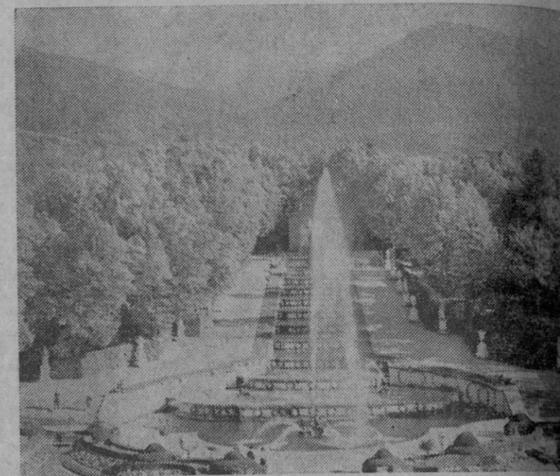
Las dificultades que puedan encontrarse, intereses que pudieran parecer incompatibles, pueden con acertados criterios y perfecta conjugación de unos y otros intereses solucionarse perfectamente, si falta buena disposición y voluntad, por ambas partes, en lograr esta interesante realidad que tanto puede beneficiar en uno de esos capítulos, al desarrollo general de Segovia que todos ambicionamos.



La colegiata de La Ganja de San Ildefonso recorta su silueta entre las coníferas de los jardines de la bella población.

Abajo, la bella fuente de la Cascada, ante la fachada principal de Palacio.

Al fondo, tras los bosques de pinos, las montañas de Peñalara y su zona, que podrían ser unas buenas pistas de esquí en este complejo deportivo por realizar en el Real Sitio.



El espectáculo maravilloso de los juegos de aguas en las monumentales fuentes de La Granja, congrega siempre a numerosos espectadores, particularmente en aquellas fechas en las que el agua corre por todas las fuentes.



Y Peñalara al fondo, en esta vertiente segoviana, mucho menos erosionada y agreste que la vertiente madrileña y, en la que la temporada y la duración de la nieve tiene más días que al otro lado de la sierra.

# LA PINILLA

Aunque en estos reportajes se ha tratado tan sólo de las estaciones invernales establecidas en la propiamente llamada sierra de Guadarrama, no sólo por su proximidad a la capital, sino también como incentivo a la consecución de esa futura estación invernal en La Granja de San Ildefonso, como expansión de aquellas, es natural hacer siquiera aquí —aunque pueda ser motivo de un más amplio reportaje en otra ocasión— a la estación invernal de La Pinilla, flamante y pujante estación invernal, hoy ya una de las primeras en su género, magníficamente dotada, emplazada totalmente en tierras segovianas y que, por su situación estratégica se está convirtiendo en centro de atracción de esquiadores no sólo de Madrid y Segovia, sino también de Valladolid, Guadalajara, Soria, Burgos y Palencia, pues las distancias a dichas capitales oscilan tan sólo desde los 72 a Segovia hasta los 143 kilómetros a Palencia.

Situación.—Se encuentra situada en las faldas de la Buitrera de Riaza, entre Somosierra y la Sierra de Ayllón, en término de Cerezo de Arriba, a 8 kilómetros de Riaza, de cuya estación de ferrocarril, en el Madrid-Burgos, la separan 6 kilómetros.

Zona de nieve.—La zona de nieve comprende unos 15 kilómetros cuadrados, con cotas que van de los 1.500 metros a los 2.275, y desnivel esquiabile de 780; buenas pistas preparadas con máquinas.

Cuenta con telecabina (único en el sistema central) de 2.700 metros la longitud; telesillas, telesquies, telecuerdas; pistas de hielo natural, pista de esquí sobre hierba, alquiler de esquies, patines, botas, pisanieves, etc.

Alojamientos.—Hay hostales de 3 y de 2 estrellas, alguno en construcción; apartamentos y apartamentos prefabricados, que suman más de 1.200 plazas; refugio-cafetería; estacionamiento para más de 300 vehículos.

Otros servicios.—Zona comercial, Escuela de Esquí, Cruz Roja, misa los domingos y festivos; piscina, bar.

## SUCESOS Estafa en géneros de confección por importe de unos quince millones de pesetas

Afecta, al menos, a nueve empresas y factorías de esta clase

Madrid, 31.—Una estafa en géneros de confección por importe de unos quince millones de pesetas y que afecta, al menos, a nueve empresas y factorías de esta clase, ha sido descubierta por inspectores de la Brigada Criminal madrileña, que han detenido a los tres presuntos autores.

Estos individuos, identificados como Eustaquio Noguerol Ortega, Manuel Carrasco Muñoz y José Estévez Ortega. Los dos primeros, al parecer, habían solicitado a diversas factorías y empresas textiles el suministro de géneros a nombre de una «Comercial Internacional». Estos géneros no se abonaron y se firmaron letras para su pago. Una vez en poder de «Comercial Internacional», los pedidos, trasladaron los mismos a un taller de confección montado en la localidad de Fuenlabrada, calle Luis Sauquillo, 22, que dirigía José Estévez, donde se manufacturaban y re-expedían etiquetados como «León de Oro». Dichos géneros se revendaban a bajo precio en el Rastro madrileño y en comercios de Alcorcón y Leganés.

Las investigaciones de la Policía llevaron a la localización del local de «Comercial Internacional», en la madrileña calle de Fernando Poo, 18, donde no había nadie. Pero sí se localizaron una serie de almacenes, en la calle de Luis Sauquillo, en la calle General Franco, 40, y en la calle María Lavandera, en el número 11, y en el 15, donde se localizaron géneros por importe de unos once millones de pesetas.

Entre las firmas afectadas por los manejos de «Comercial Internacional» se encuentran las siguientes: Blomy, de Barcelona; Ven-Bo, S. A., de Mataró; Rusi Corsetería Riojana, de Logroño; Textiles Richar, S. A., de Alcoy (Alicante); Arturo Clemente, S. L., de Cloy; Viuda de Antonio Vicedo Cerdá, de Viar (Alicante); Alcoy-Punt, de Alicante; Estebanel y Pahisa, de Barcelona; Ceditex, S. A., de Madrid. Se cree que otra gran cantidad de firmas perjudicadas, que

no han podido ser localizadas hasta el momento y que directa o indirectamente, han tenido alguna relación con la ya citada «Comercial Internacional», —C. I. fra.

En prisión, sin fianza, los sospechosos del crimen de Silió

Santander, 30.—Por el momento continúan sin poder determinarse los móviles que condujeron al brutal asesinato, el pasado día 23, de Crisanta Gómez Gutiérrez, que el pasado domingo habría cumplido 17 años.

Las investigaciones corresponden a la actuación del juez de Instrucción de Torrelavega, de marcadura de Silió (Santander), don Siro Francisco García Pérez, que ha decretado la prisión provisional, sin fianza, de los supuestos autores del hecho, José Gómez García, de 30 años, y su marido, Ramiro Villegas Salma, de 35.

Trece detenidos en el caso del atraco a la furgoneta del Banco

Madrid, 30.—Se ha registrado gran actividad en las dependencias de la B. de Investigación Criminal madrileña, en torno al espectacular atraco a la furgoneta del Banco de Santander. Han sido, en efecto, detenidos y se está interrogando a 13 individuos, todos ellos con antecedentes penales y policiales y a los que se consideran capaces de haber tomado parte en el atraco. Han concurrido en ellos varias de las circunstancias o señales que se deduce de las declaraciones de los testigos.

Las sospechas más firmes van contra los dos fugados de la prisión provincial de Córdoba. Uno de ellos, Juan Alcañiz Rodríguez, nacido en Villa de Don Fadrique, provincia de Toledo, debía cumplir condena hasta el año 2002 por su participación en otros atracos y robos a mano armada. El otro es José Tartajada Mata, natural de Valencia, y estaba condenado a 43 años de prisión.

